



Gran  
Sabana  
Región Capital



# INTEGRACIÓN REGIONAL: GRAN SABANA - REGIÓN CAPITAL

Memorias del proceso



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**Enrique Peñalosa Londoño**  
Alcalde Mayor de Bogotá

**Andrés Ortiz Gómez**  
Secretario Distrital de Planeación

**Paola Gómez Campos**  
Subsecretaria de Planeación  
Socioeconómica

**Juan Guillermo Plata Plata**  
Director Integración Regional,  
Nacional e Internacional

**Andrés Camilo Guevara Huertas**  
Equipo DIRNI

**Miguel Uribe Turbay**  
Secretario Distrital de Gobierno

**Óscar Berardinelli Rodríguez<sup>1</sup>**  
Director Relaciones Políticas

**Camilo Reynosa Carrero**  
Asesor Dirección de Relaciones  
Políticas

1. Ocupó el cargo hasta agosto de 2018.

**Mónica de Greiff**  
Presidente

**Martha Veleño Quintero**  
Vicepresidente Ejecutiva

**Liliana Angulo Ruiz**  
Gerente de Relacionamento con el  
Cliente

**Mauricio Molina Rodríguez**  
Director de Gestión Regional  
Secretario Técnico del Comité de  
Integración territorial, CIT

**Cristian Ocampo Rodas**  
Profesional Dirección de Gestión  
Regional

**Obdulio Velásquez Posada**  
Rector

**Mauricio Rojas Pérez**  
Vicerrector de Extensión

**Enrique Bayer Tamayo**  
Presidente  
Asociación de Amigos de la  
Universidad de La Sabana

**Adriana Sacipa Gómez**  
Directora Visión - Otri

**Diana Milena Cárdenas Herrera**  
Coordinadora Visión - Otri



Integración Regional  
Gran Sabana – Región Capital  
Memorias del proceso

ISBN 978-958-688-473-0  
Primera edición: octubre de 2018

Número de páginas: 83  
Formato ancho 29,7 cm x 21 cm de largo

## Desarrollo de contenidos

### **Gloria Bolaños Castillo**

Consultora en Planificación y Gestión Territorial y Urbana  
Consultora de la Secretaría Técnica del CIT (convenio Alcaldía Mayor de Bogotá,  
Universidad de la Sabana, Cámara de Comercio de Bogotá)

### **Mauricio Molina Rodríguez**

Director de Gestión Regional de la Cámara de Comercio de Bogotá  
Secretario Técnico del Comité de Integración Territorial, CIT

### **María Victoria Duque López**

Edición y corrección de estilo

### **Ariadna Rodríguez Verdugo**

Coordinación proceso de diagramación e impresión

### **Erika Juliet Ospina Leiton**

Diseño y diagramación

Fotografía - Secretaría Distrital de Planeación

#### **Cómo citar:**

Comité de Integración Regional (2018), Integración regional: Gran Sabana - Región Capital. Memorias del proceso, Bogotá, CIT.

# Contenido

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 1.     | Una alianza estratégica para la integración regional                            | 8  |
| 2.     | Expresiones de gratitud   | 9  |
| 3.     | Presentación  | 12 |
| 4.     | Antecedentes  | 18 |
| 5.     | De la decisión política a la construcción de confianza                          | 22 |
| 5.1.   | Orígenes del proceso de integración regional en la Gran Sabana – Región Capital | 22 |
| 5.2.   | La alternativa para dar inicio al proceso de integración regional               | 24 |
| 5.3.   | Hacia la consolidación del CIT  | 26 |
| 6.     | Construcción de acuerdos de corto, mediano y largo plazo                        | 30 |
| 6.1.   | Se concertó la visión estratégica de desarrollo futuro de la región             | 31 |
| 6.2.   | Construcción de agenda programática común para un solo territorio               | 43 |
| 6.3.   | Acuerdos técnicos subregionales de ordenamiento territorial                     | 52 |
| 6.3.1. | Taller de la subregión oriente  | 56 |
| 6.3.2. | Taller de la subregión sur  | 59 |
| 6.3.3. | Taller de la subregión centro-norte   | 62 |
| 6.3.4. | Taller de la subregión occidente  | 65 |
| 6.3.5. | Concertación y aprobación de acuerdos técnicos                                  | 66 |
| 7.     | Gestión y transferencia de conocimiento en la Gran Sabana – Región Capital      | 68 |
| 8.     | Lecciones aprendidas  | 72 |
| 9.     | Desafíos de la región   | 75 |





Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 1.

## Una alianza estratégica para la integración regional

Desde comienzos de 2016 se estableció una alianza estratégica entre la Secretaría Distrital de Planeación, la Universidad de La Sabana y la Cámara de Comercio de Bogotá con el propósito de aunar talentos, esfuerzos y recursos orientados a promover, dinamizar y consolidar un proceso de integración regional que contribuya al desarrollo y sostenibilidad de la región que conforman Bogotá y los municipios circunvecinos, donde se presentan marcadas interrelaciones y se comparten oportunidades y desafíos.

A través de esta alianza se ha logrado consolidar el CIT (Comité de Integración

Territorial), dar la continuidad necesaria para construir confianza entre los actores del territorio y generar resultados concretos en términos de construcción de visión, acuerdos y agenda regional común.

A finales de 2017 se vinculó a esta alianza la Secretaría Distrital de Gobierno, gracias a lo cual se ha avanzado aún más en este camino de la integración regional, cuyos avances, logros y retos se describen en el presente documento.

# Expresiones de gratitud

## 2.

El proceso y la preparación de estas memorias sobre Integración regional: Gran Sabana – Región Capital, recoge y evidencia la participación y el apoyo de todos los miembros del CIT y de un sinnúmero de funcionarios de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca y de diversas secretarías de despacho de cada una de las alcaldías que hacen parte del CIT. Además, de contribuciones de especialistas, consultores, académicos, empresarios, interesados y conocedores del tema, quienes de distintas maneras aportaron con su conocimiento, tiempo y experiencia. En tal sentido, las cuatro instituciones que conformaron la alianza estratégica: la Cámara de Comercio de Bogotá, la Universidad de la Sabana, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Planeación, agradecen su apoyo y respaldo permanentes.

Los alcaldes de los veinticuatro entes territoriales y sus funcionarios han jugado un papel fundamental desde el primer momento; especial reconocimiento merece el alcalde de Chía, Leonardo Donoso Ruiz, presidente del CIT, quien con su

liderazgo y vocería ha sido invaluable en el proceso. Así mismo, se debe reconocer el compromiso de la Gobernación de Cundinamarca, especialmente del secretario de Planeación, César Augusto Carrillo Vega.

La colaboración decidida de todos los actores aquí articulados obedece a la necesidad ingente de hacer realidad una instancia de gobernanza regional que les permita “lograr juntos lo que cada uno por su cuenta no puede” porque, en efecto, más allá de los límites administrativos, geográficos y políticos, se está frente a una sola región y un solo territorio. Esa condición irrenunciable posibilitó aunar esfuerzos para avanzar en este propósito que, en un periodo de tres años, cuenta con más avances concretos de lo que se había logrado en las últimas dos décadas.

Se contó con la generosidad y el compromiso de muchas instituciones privadas, académicas, instancias del Gobierno nacional y de la cooperación internacional para hacer de este proceso un camino hacia la

construcción colectiva de una visión de desarrollo futuro de la región y de una agenda común de proyectos estratégicos.

Este documento, además de ser la memoria viva de un proceso en construcción, es también un reconocimiento por su compromiso y apoyo constantes a la Gobernación de Cundinamarca, los Ministerios del Interior y Vivienda, Ciudad y Territorio, el DNP (Departamento Nacional de Planeación), la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura), la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y otros aliados regionales como Federesa (Federación de Asociaciones de Empresarios para el Desarrollo de La Sabana), la CRC (Comisión Regional de Competitividad), Probogotá (Fundación para el progreso de la Región Capital), el Cider (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo) de la Universidad de los Andes, la Universidad del Rosario, Asomuña (Asociación de Empresarios de Sibaté, Soacha y Sur de Bogotá), la Fundación La Cruz, la Asociación de productoras de veredas del municipio de la Calera, Sabana Centro Cómo Vamos, los consejos municipales de planeación, el Consejo Departamental de Planeación y Asocentro (Asociación de Municipios de Sabana Centro), entre otros.

En la revisión de los textos que componen estas memorias, se contó con las valiosas sugerencias de Paola Gómez Campos, Andrés Camilo Guevara Huertas y Andrés Camilo Reynosa Carrero por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y de Enrique Bayer Tamayo, presidente

de Asociación de Amigos de la Universidad de La Sabana, gracias por su compromiso permanente con este proceso.

Entre tanto, si bien es menester reconocer los objetivos alcanzados, también es indispensable señalar los desafíos en el camino por recorrer. A todas aquellas personas e instituciones que de uno u otro modo han y seguirán aportando en este propósito, queremos expresar nuestra gratitud.





Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# Presentación

## 3.

### Secretaría Distrital de Planeación



En la actualidad vivimos en un sistema interdependiente de ciudades en donde Bogotá es una de las que sostiene la mayor cantidad de interacciones políticas, sociales y económicas con los municipios de la región. Es por lo que, para garantizar una mejor calidad de vida a los ciudadanos, la responsabilidad del Distrito Capital es cada vez mayor. Nuestro compromiso va más allá de tener una “Bogotá Mejor para Todos”, hoy construimos una “Región mejor para todos”.

Para lograrlo es imperativo entender cómo y donde debemos crecer y cómo logramos garantizar una redistribución equitativa de la riqueza a lo largo del territorio, permitiendo de esta manera que los municipios con mayor capacidad económica apoyen a aquellos cuya capacidad es menor.

población de 9.950.000 ciudadanos aportan el 30 por ciento del PIB nacional y que su vocación productiva, jalonada por los servicios especializados, las ha convertido en el lugar más privilegiado de Colombia para vivir.

La estrategia de integración regional del Distrito Capital, parte del reconocimiento de las potencialidades y necesidades que tenemos como región, lo que nos ha permitido liderar la construcción de instrumentos y herramientas que ayudan a planear conjuntamente nuestro territorio, con el compromiso de que los ciudadanos de la región obtengan las mejores vías y medios de transporte para su movilidad, más espacios de recreación y mejores servicios de salud y educación que contribuyan a desarrollar su bienestar. Esto es posible solo si logramos planear de manera conjunta la región y así garantizamos sostenibilidad ambiental, social y económica.

No podemos olvidar que Bogotá y la región son el mayor polo de desarrollo y competitividad del país: con una

# Secretaría Distrital de Gobierno



La integración regional de Bogotá tiene una gran relevancia en el PDD (Plan de Desarrollo Distrital) “Bogotá Mejor para Todos” que se concreta en la Secretaría Distrital de Gobierno, en el cumplimiento de metas relacionadas con: estudios e investigaciones sobre los asuntos de la ciudad hacia lo regional; espacios para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional, y en la activación de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales.

Para la actual administración distrital es claro que Bogotá con los municipios vecinos conforman una ciudad región de hecho, pero, a la vez, dicho proceso evoluciona sin planificación, generando la necesidad de construir una alternativa institucional y de gobernanza metropolitana o regional que enfrente los grandes retos y logre consolidar un territorio ordenado, competitivo, innovador, sostenible ambientalmente e incluyente.

En este contexto y para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDD

mencionadas, la Secretaría Distrital de Gobierno de forma decidida se comprometió con el impulso al CIT, para lo que en noviembre de 2017 se realizó la adhesión y adición al Convenio de Asociación No. 311 de 2017, suscrito dos meses atrás entre la Secretaría Distrital de Planeación, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de la Sabana.

La figura del CIT, establecida en la Ley 614 de 2000, ha sido una muy buena opción, pues está sentando las bases para construir de manera concertada la alternativa regional consistente con los grandes desafíos y oportunidades, ya que es un cuerpo colegiado que contribuye a desarrollar la visión común sobre el futuro, la armonización de los POT en revisión; una agenda común sobre los proyectos estratégicos; la construcción de confianza entre los actores y la participación de la ciudadanía, crucial para el éxito del proceso.

Además de aportar recursos, ejercer la supervisión al convenio y participar en los comités técnicos, la Secretaría Distrital

de Gobierno ha acompañado y realizado otros aportes puntuales relacionados con el fortalecimiento de la estrategia de integración regional en el marco del CIT, entre los que se destacan: i) el estudio sobre alternativas de participación y ciudadanías subregionales, ii) el taller de asistencia técnica titulado: "Diálogo sobre la administración, creación y recuperación del espacio público de la región" y, iii) el seminario taller Gestión del Espacio Público, para reforzar el carácter estructurante del espacio público, aumentar su oferta cuantitativa y cualitativa y garantizar su uso y valoración ciudadana en la ciudad región.

Dos importantes productos se encuentran en proceso de construcción y su desarrollo es de vital importancia para la integración regional. El primero es el "Estudio de identificación y evaluación de alternativas de participación y configuración de ciudadanías subregionales que superen la construcción identitaria local", que aportará valiosos elementos para lograr la participación ciudadana con incidencia efectiva en las decisiones relacionadas con los diferentes frentes y elementos que conforman la estrategia de integración territorial, su visión y plan de acción.

El segundo, generado en el marco del trabajo con el CIT, es el documento de revisión de alternativas jurídicas para la creación de instancias de gobernanza regional entre Bogotá y sus municipios circunvecinos, el cual incluye la formulación de un Proyecto de Ley de Área Metropolitana Especial que se presentará a consideración del Congreso de la República, proceso en el cual toma relevancia la gestión que adelanta la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno.

# Universidad de la Sabana



La Universidad de La Sabana ha promovido durante los últimos años todos los mecanismos posibles con miras a encontrar un camino claro y expedito para el trabajo conjunto y colaborativo entre los municipios circunvecinos y que están agrupados en la provincia Sabana Centro (Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá).

Por ello formuló y lideró el proyecto y estudio de “Sabana Centro Sostenible”, que consistió en hacer la línea base y diagnóstico de los 11 municipios de la región, para luego, con base en la metodología de los “Cómo vamos” y solicitando el ingreso a dicha red, consolidar el observatorio regional denominado Sabana Centro Cómo Vamos, desde donde, con la colaboración y apoyo de importantes aliados (Fundación Cavelier, Fundación Milenium, Fundación Corona, entre otros), se hace seguimiento a los indicadores de los 11 municipios, indicadores que se revisan año a año.

Sin embargo, se identificó que este ejercicio tenía la limitación propia de una provincia cerrada, circunscrita a sí misma, desconociendo a Bogotá y otros municipios muy importantes. Por lo cual la Universidad de La Sabana

suscribió el convenio “CIT”, con el apoyo y colaboración de la CCB (Cámara de Comercio de Bogotá) y la SDP (Secretaría Distrital de Planeación) de la Alcaldía de Bogotá, desde donde se apoya y articula un trabajo macro y colaborativo entre 25 municipios, la Gobernación de Cundinamarca, Bogotá, algunos ministerios y entidades de apoyo y acompañamiento logístico. En la actualidad de este convenio también hace parte la Secretaría Distrital de Gobierno.

El CIT tiene como propósito aunar esfuerzos y buscar un trabajo colaborativo entre los municipios, la Gobernación de Cundinamarca y Bogotá para pensar y buscar mecanismos de trabajo integral y conjunto y que, además, incluya un esquema jurídico de gobernanza autónoma para solucionar problemas de la región.

La Universidad de La Sabana se complace de ser un actor de unión, de apoyo y colaboración para que este propósito tenga un buen final: la gobernanza regional, donde la academia sea participe y garante de la solución a los problemas que aquejan a las aglomeraciones y a las áreas metropolitanas.

# Cámara de Comercio de Bogotá



Dentro de su estrategia corporativa, la Cámara de Comercio de Bogotá tiene el propósito de ser aliada de los empresarios, ofreciéndoles servicios pertinentes y de fácil acceso para que sus sueños se hagan realidad, sean sostenibles y generen valor compartido. Así mismo, tiene la prioridad de contribuir a la consolidación de una Bogotá–Región próspera, emprendedora, productiva y competitiva.

En este contexto, la Cámara reconoce que Bogotá–Región es un territorio pujante, diverso, dinámico, líder en materia económica, social, cultural y tecnológica en el país, pero que a la vez debe resolver problemas críticos de desigualdad, afectación ambiental, movilidad, infraestructuras y seguridad, entre otros.

Superar barreras, enfrentar desafíos y capitalizar las oportunidades exige trabajar en el marco de un liderazgo colectivo, donde la corresponsabilidad de los actores privados y públicos se ponga en escena, bajo esquemas de gobernanza bien definidos que conduzcan a planificar y ordenar la

región para que sea sostenible y se desarrolle asegurando el mejoramiento de las condiciones de vida de todos sus habitantes.

Por ello, con el ánimo de complementar y consolidar nuestras acciones en pro de Bogotá–Región, desde junio de 2016 asumimos la responsabilidad de ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Integración Territorial, CIT, como escenario de colaboración, articulación y coordinación de municipios de Cundinamarca, Bogotá y la Gobernación, en el entendido de que somos un territorio único y común, más allá de los límites administrativos.

Fruto de los esfuerzos de muchos aliados regionales, nos complace observar los resultados y logros que se resumen en estas memorias. Mantenemos nuestro compromiso con el proceso de integración regional que implicará implementar entre todos la agenda regional construida de manera consensuada.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 4.

La región que conforman Bogotá y los municipios aledaños es un espacio en el que convergen personas que proceden de diferentes zonas del país y en el que se dan constantes movimientos poblacionales y traslados entre municipios de la misma región y la propia sabana de Bogotá. Es una región que crece a un ritmo acelerado, cada vez más diversa, compleja y exigente. Una región con interrelaciones en aspectos como la economía, la estructura ecológica, las dinámicas demográficas, el mercado laboral, los servicios públicos, la movilidad cotidiana y los usos del suelo.

En últimas, es una sola región, un solo territorio, más allá de los límites administrativos, geográficos o políticos. Una región que ha crecido de manera exponencial, desordenada, sin planificación como región integrada, pero que aun así es la más productiva y competitiva de Colombia. Una región que, en consecuencia, debe integrarse y avanzar hacia la sostenibilidad y el desarrollo, a partir del trabajo coordinado de sus diferentes actores públicos y privados.

Con esta perspectiva, después de más de veinte años de intentos infructuosos por constituir una instancia de gobernanza regional para Bogotá y los municipios aledaños, a mediados de 2015 se logró un acuerdo político para

establecer y organizar el CIT, (Comité de Integración Territorial), entre la Gobernación de Cundinamarca, Bogotá y los municipios aledaños, en los términos de la Ley 614 de 2000<sup>2</sup>, como un primer paso para abordar temas estratégicos regionales de mediano y largo plazo.

En noviembre de 2016 el CIT aprobó el plan de trabajo de una primera fase:

- Avanzar en la línea de gobernanza regional incorporando nuevos miembros al Comité y acordar la visión estratégica de desarrollo futuro para la región.
- Construir acuerdos técnicos sobre temas estratégicos para que sean incluidos en los POT (Plan de Ordenamiento Territorial)<sup>3</sup> de los municipios y del Distrito Capital, dado el proceso de revisión en curso.
- Desarrollar actividades de capacitación para el fortalecimiento institucional de los municipios que forman parte del CIT.
- Definir lineamientos generales de una estrategia de comunicaciones para dar a conocer los avances y resultados del proceso.

# Antecedentes

En julio de 2017 la Asamblea del CIT aprobó por unanimidad la visión estratégica de desarrollo futuro del área de Influencia del CIT a 2030, las líneas estratégicas de la agenda de proyectos regionales y el plan de trabajo para la segunda fase (2017-2018) que incluyó:

- La construcción de una agenda común de proyectos estratégicos regionales de mediano y largo plazo.
- El seguimiento a los acuerdos técnicos de ordenamiento territorial para asegurar su inclusión en los POT, en proceso de revisión y los que se revisen a futuro.
- La definición e implementación de un plan de cooperación técnica recíproca de mediano plazo para el fortalecimiento institucional de los municipios que hacen parte del CIT.
- El desarrollo e implementación de una estrategia de comunicaciones que permita apoyar la línea estratégica de cultura regional y difundir las actividades y resultados del proceso de integración regional.
- La incorporación del componente de participación ciudadana en el proceso de integración regional.
- La estructuración y desarrollo de la propuesta jurídica de gobernanza regional para asegurar que el proceso de integración territorial sea sostenible en el largo plazo.
- La implementación de proyectos regionales de corto plazo en temas estratégicos en el territorio común.

2. Artículo 1º "El objeto de la presente ley es establecer mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio para la implementación de los planes de ordenamiento territorial".

3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 388 de 1997 los planes de ordenamiento territorial se denominarán:

- a) Planes de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a los 100.000 habitantes;
- b) Planes básicos de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes;
- c) Esquemas de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

La implementación del plan de trabajo de la segunda fase continuó recibiendo el soporte financiero, técnico y logístico de los aliados estratégicos de la primera fase, a quienes se sumó la SDG (Secretaría Distrital de Gobierno).

Desde septiembre de 2017 hasta la fecha se ha avanzado en las directrices definidas por la Asamblea del CIT, se cuenta con una propuesta de gobernanza regional de largo plazo para presentar a consideración del Congreso de la República, una agenda de proyectos regionales de corto, mediano y largo plazo para implementar de manera conjunta, una agenda de cooperación técnica recíproca y una estrategia de comunicación y marketing regional, entre otros resultados.

El objetivo del presente documento es compartir el camino recorrido en la construcción y consolidación de un proceso de integración territorial; los aprendizajes sobre las potencialidades y limitaciones de utilizar la figura del CIT, y plantear los retos por asumir para consolidar una instancia de gobernanza regional que facilite la implementación de la visión estratégica de desarrollo futuro a 2030 y la agenda programática concertada.





Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# decisión política a la construcción de confianza

## 5.1. Orígenes del proceso de integración regional en la Gran Sabana – Región Capital

Durante los años 2013 y 2014, con el liderazgo de la Secretaría Distrital de Planeación, sumando a la Gobernación de Cundinamarca, la Universidad Nacional, la Universidad del Rosario, el Uncred<sup>4</sup> (Centro para el Desarrollo Regional de Naciones Unidas, oficina para Latinoamérica y el Caribe) y la Cámara de Comercio de Bogotá, entre otras instituciones, se desarrollaron diversos estudios técnicos y análisis relacionados con el territorio que conforman Bogotá y más de 25 municipios de su entorno.

A pesar de la diversidad de enfoques y criterios de estos ejercicios investigativos, estadísticos y conceptuales, todos coincidieron en destacar que la región venía consolidándose como la más emprendedora, generadora de empleo, productiva y competitiva del país. Coincidieron además en

señalar la forma exponencial en la que en las últimas tres décadas la región venía creciendo, tanto en el tamaño de su población como en su “mancha urbana”. Señalaron la presencia de fenómenos de conurbación, altas relaciones de interdependencia entre los municipios y entre éstos y Bogotá, así como el surgimiento de problemas regionales derivados de la ausencia de planificación y ordenamiento del territorio.

Estas conclusiones y coincidencias fueron el punto de partida de una serie de reuniones en diferentes escenarios de la región. Su objetivo fue reflexionar sobre la necesidad imperiosa de convocar a los actores regionales, públicos y privados, para evaluar la realidad de la región y generar un espacio capaz de proponer esquemas de organización y coordinación hacia la integración regional.

En ese contexto, entre finales de 2014 y el primer semestre de 2015 se realizaron conferencias, foros, conversatorios y paneles sobre estos temas. En cada uno se insistió en la urgencia de empezar a pensar, sentir y actuar como una sola región. Una región idónea para capitalizar oportunidades; para enfrentar desafíos y para proyectar y planificar un mejor futuro de manera colectiva.

El resultado de esos encuentros fue “regar una semilla” de inquietudes y alertas en los actores regionales, sin que todavía se lograra avanzar en acciones concretas hacia el cambio y sin que aún se consiguiera concertar una manera de trabajar como un solo cuerpo.

Con el liderazgo del Uncred y el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Bogotá, se promovieron espacios de deliberación con las áreas de planeación del Distrito y de Cundinamarca, teniendo como objetivo buscar puntos de encuentro y posibles acuerdos sobre la ruta a recorrer para integrar la región, en búsqueda de mayor prosperidad, equidad y sostenibilidad. En principio, no hubo mayores coincidencias sobre qué hacer y cómo hacerlo.

En este periodo, otra línea de acción fue el acercamiento a algunos alcaldes municipales para compartir la información y el conocimiento adquiridos, además de convocarlos a participar de un proceso de construcción de integración regional. En la mayoría de los casos se expresaron pensamientos y sentimientos de temor, escepticismo e incredulidad.

El camino, en ese momento, se vislumbraba difícil, desapacible y poco esperanzador.

Diversos estudios técnicos, investigaciones y análisis, contribuyeron a la comprensión de la realidad de la región, sus potencialidades y oportunidades, pero, a la vez, su crecimiento poblacional y urbanístico desbordados, mal planificados, generadores de complejidades y desafíos para el desarrollo futuro de la región.

## 5.2. La alternativa para dar inicio al proceso de integración regional

Al explorar posibilidades de esquemas de trabajo y estructuras de gobernanza regional se encontró que la figura de Comité de Integración Territorial, establecida por la Ley 614 de 2000, era una prometedora opción para iniciar el proceso.

Según esta ley, un Comité de Integración Territorial:

- Es de obligatoria conformación entre municipios con un área de influencia de más de 500.000 habitantes.
- Es un cuerpo colegiado.
- Contribuye a la planificación de los procesos de ocupación futura del territorio.
- Es el escenario en el que se construye la visión estratégica de desarrollo futuro del territorio y su agenda programática.
- Es donde se concierta lo referente a la armonización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.

Desde el punto de vista de su constitución, se trataba de suscribir un acta por parte de los representantes de los entes territoriales que tuvieran interés y tomaran la decisión de conformarlo.

A partir de esta alternativa, se adelantó una labor de sensibilización y negociación sobre la construcción de una propuesta conjunta para conformar un CIT para Bogotá y los municipios circunvecinos. Con argumentos técnicos sólidos se logró el compromiso inicial de Bogotá y de algunos municipios; no así de la Gobernación de Cundinamarca, que a mediados de 2015 planteaba serias inquietudes y proponía la revisión de otras opciones.

Luego de una ardua labor de reflexión, diálogo, deliberación y del desarrollo de mesas de trabajo, en octubre de 2015, se logró un consenso y la decisión política para la conformación del CIT de la Gran Sabana – Región Capital, mediante la firma del acta de constitución por parte de los municipios de Chía, Cota, Fusagasugá, La Calera, Mosquera, Sibaté, Soacha y Sopó, además de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y la CAR (Corporación Autónoma Regional).

En octubre de 2015 se logró un consenso y la decisión política para la conformación del CIT de Gran Sabana – Región Capital, mediante la firma de acta de constitución por parte de los municipios de Chía, Cota, Fusagasugá, La Calera, Mosquera, Sibaté, Soacha y Sopó, además de Bogotá, de la gobernación de Cundinamarca y de la CAR.

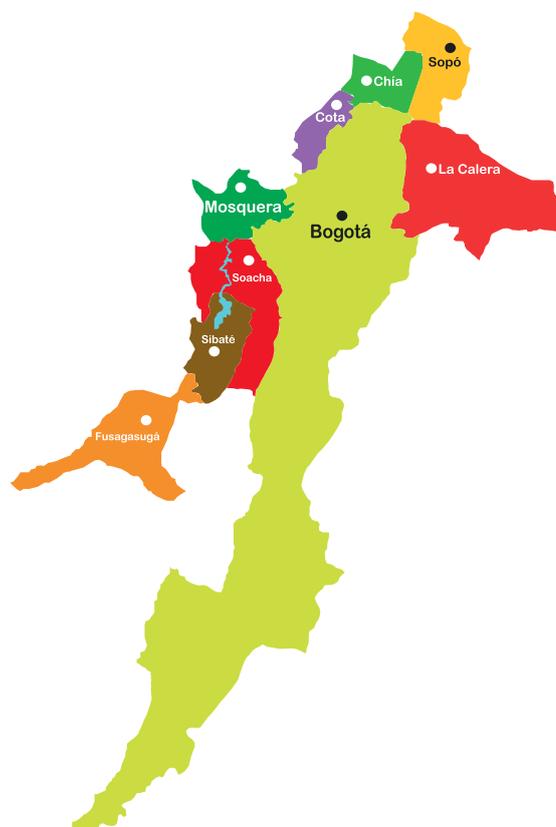
El 4 de noviembre de 2015 se realizó la primera sesión formal del CIT en la ciudad de Bogotá, con la presencia de los ocho (8) alcaldes municipales, el alcalde mayor de Bogotá y el secretario de planeación de Cundinamarca. La Secretaría Técnica estuvo a cargo de Uncred. En esa ocasión, la importancia del CIT como nueva instancia de diálogo, coordinación y cooperación para avanzar hacia un desarrollo regional más equitativo y próspero, fue el tema principal de la agenda abordada.

Se destacó la necesidad de asegurar la continuidad del CIT, teniendo en cuenta que en enero de 2016 habría cambio en las administraciones municipales, distrital y departamental.

En los últimos días de noviembre de 2015, se realizó el primer Foro de Integración Regional en el marco del CIT. Participaron más de 200 líderes regionales y se hizo entrega de la cartilla: Somos un territorio metropolitano.

Hasta entonces, el CIT contaba con la voluntad de un grupo de dirigentes (gobernador y alcaldes) próximos a dejar sus cargos, un acta de constitución, unos estatutos iniciales y con el reto inminente de asegurar la continuidad del Comité con las nuevas administraciones y de desarrollar las acciones para su consolidación.

**Mapa 1. Composición CIT Gran Sabana – Región Capital 2015**



Fuente: Cartilla Participación ciudadana: consolidando la Gran Sabana - Región Capital, 2018.

### 5.3. Hacia la consolidación del CIT

Durante el primer semestre de 2016 se estableció un canal de diálogo con los nuevos alcaldes municipales del entorno próximo a Bogotá y con el nuevo Gobierno de Cundinamarca. En este sentido, un hito muy importante fue la realización de una reunión convocada por el alcalde mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, en la que participaron secretarios de despacho de la Gobernación de Cundinamarca y un número importante de alcaldes municipales, donde se dio un paso fundamental en línea de lograr la voluntad política para continuar las acciones emprendidas por los gestores del CIT.

El camino hacia la consolidación del proceso de integración regional se inició con una Asamblea de integrantes del CIT, realizada en julio de 2016. En ese espacio se aprobó una reforma a los estatutos, se nombró presidente al alcalde de Chía, Leonardo Donoso, y para ejercer la Secretaría Técnica a la Cámara de Comercio de Bogotá.

En los meses siguientes se hicieron acercamientos a otros municipios del territorio, buscando fortalecer la conformación del CIT, como escenario de diálogo, coordinación, concertación y trabajo conjunto.

Como resultado de esas gestiones, para finales de 2016, entraron a hacer parte del CIT diez municipios adicionales: Bojacá, Cajicá, Choachí, Funza, Madrid, Tabio, Tocancipá, Sesquilé, Zipacón y Zipaquirá. De esta manera, además de la Gobernación de Cundinamarca, Bogotá y la CAR, el CIT que agrupaba en ese momento a un total de 18 municipios, ampliaba de manera significativa su área de influencia consensuada.

Se eligieron representantes de los gremios y un representante de las ONG (Organizaciones no Gubernamentales) de la región.

Un aspecto fundamental fue la decisión de la Asamblea del CIT, en noviembre de 2016, de articularse con la iniciativa Región Vida, liderada por la Gobernación de Cundinamarca y conformada por 10 municipios, en su mayoría integrantes del CIT. El plan de acción de Región Vida sería un insumo clave para la definición posterior de la agenda programática del CIT y viceversa.

A comienzos de 2017, se adhirieron al CIT otros dos municipios: Facatativá y Ubaque. Y en septiembre de ese mismo año lo hicieron los municipios

de Granada y Pasca, para un total de 22 municipios articulados al proceso de integración regional. Ingresó además Corporinoquia, dada la participación del municipio de Ubaque en el CIT.

Con esta composición amplia y significativa del CIT se puso en marcha una serie de acciones basadas en el trabajo colaborativo y la cooperación. Se buscaba definir aspectos fundamentales en el camino emprendido hacia la integración regional:

- Construcción de la visión de desarrollo futuro de la región del CIT Gran Sabana – Región Capital.
- Definición de las líneas estratégicas de trabajo, como base para la agenda programática de la región.
- Identificación de proyectos de interés para los actores de la región.
- Negociación y concreción de acuerdos de armonización de los POT.
- Actualización de la cartilla “Somos un Territorio Metropolitano”.
- Identificación de necesidades de información, conocimiento y desarrollo de competencias en los municipios del CIT.
- Definición de un programa de cooperación técnica y de su implementación en la primera fase.

Para el desarrollo de esta serie de acciones se llevaron a cabo ejercicios subregionales con autoridades municipales y departamentales, representantes de

la academia, del sector empresarial y de la sociedad civil organizada, a través de metodologías basadas en el diálogo, la construcción de consensos, la participación, la creatividad aplicada y la innovación. Todos estos actores han contribuido a que el CIT se vaya consolidando como un escenario de confianza, transformador e inspirador.

Con la adhesión de Tenjo en mayo de 2018, el CIT está conformado por 23 municipios, la Gobernación de Cundinamarca, Bogotá, la CAR y Corporinoquia, es apoyado por un sinnúmero de actores institucionales, públicos, privados, académicos, de la cooperación nacional e internacional, empresariales, industriales, comunitarios y sociales. El CIT en la actualidad es una realidad, un cuerpo vivo, una comunidad actuante y activa.

**Mapa 2. Composición del CIT Gran Sabana – Región Capital 2018**



Fuente: Cartilla Participación ciudadana: consolidando la Gran Sabana - Región Capital, 2018.

Ahora, y gracias al compromiso de los diversos actores, el CIT cuenta con la visión de desarrollo futuro de la región, conocida y apropiada por todos sus integrantes; con una agenda programática concertada, que se constituye en la hoja de ruta para trabajar en los desafíos venideros. Ya es una instancia promotora y gestora de hechos regionales concretos, cuyos resultados han sido apoyados por la alianza estratégica de las Secretarías de Gobierno y Planeación del Distrito Capital, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de La Sabana, que han realizado aportes económicos y en especie para apoyar las actividades y resultados de la Secretaría Técnica del CIT a cargo de la CCB.

Con el apoyo de la alianza estratégica señalada, el CIT hace seguimiento a los acuerdos de armonización de POT definidos en 2017, promueve la identidad regional y cuenta con un programa de cooperación técnica recíproca que beneficia a todos sus integrantes en temas como la formulación de proyectos de regalías, gestión efectiva del espacio público y reparto equitativo de cargas y beneficios, por citar solo algunos en los que el apoyo de la administración distrital, algunos municipios, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio del Interior en pro de la transferencia de conocimiento y experiencias, ha sido fundamental.

El CIT es hoy el espacio propicio del análisis de las alternativas para la definición de una estructura de gobernanza regional de largo plazo. Dado el pleno convencimiento de que se requiere de una estructura de gobernanza para hacer duradero y sostenible el proceso de integración regional, en su interior se han evaluado los pros y contras de opciones como Región de Planeación

y Gestión, Provincia Administrativa y de Planificación y Área o Región Metropolitana, entre otras.

Se han conformado mesas técnicas alrededor de algunos de los temas priorizados en la agenda programática; operan en la actualidad: la Mesa Técnica de Seguridad Vial Regional y la Mesa Técnica de Modelo de Ocupación del Territorio alrededor del Sistema Aeroportuario Regional.

Son muchos, de diversa índole y complejos los desafíos que de cara al futuro enfrenta la Gran Sabana – Región Capital, pero el proceso de integración regional que se viene consolidando desde hace tres años a través del CIT, en articulación con la iniciativa Región Vida y el apoyo del Gobierno nacional, la administración departamental y distintas organizaciones públicas y privadas, a partir de acciones y proyectos concretos, plantea una apuesta conjunta y alternativas precisas para generar transformaciones significativas en la región. Para lograr juntos lo que cada uno por su cuenta no puede lograr, se reconoce como estrategia irrenunciable el trabajo colectivo, a partir de la construcción de confianza, que, sin duda, transformará la región y la vida de sus habitantes.

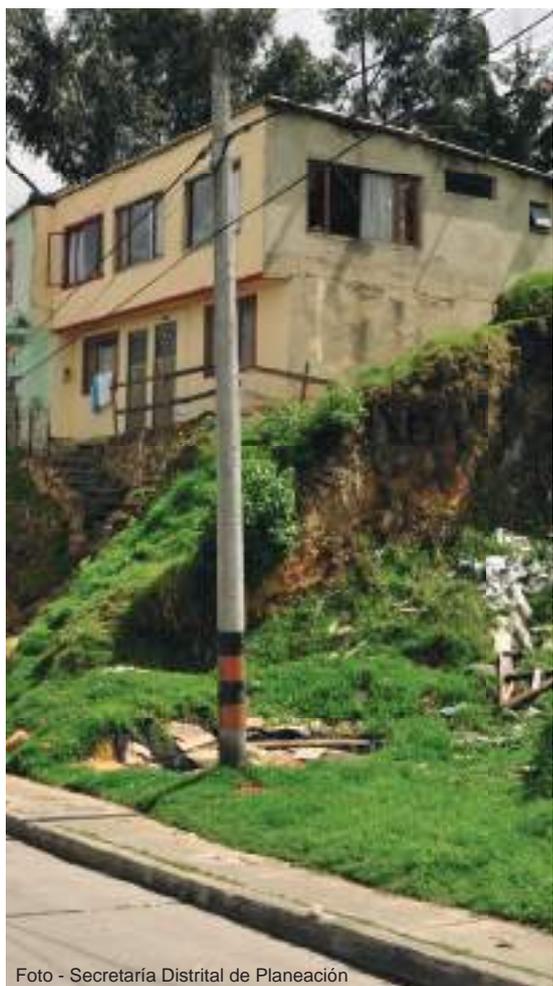
El CIT cuenta con la visión de desarrollo futuro de la región, conocida y apropiada por todos sus integrantes; con una agenda programática concertada, que se constituye en la hoja de ruta para trabajar en los desafíos venideros. El CIT ya es una instancia promotora y gestora de hechos regionales concretos.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 6.

## Construcción de acuerdos de de corto, mediano y largo plazo



Desde noviembre de 2016 hasta julio de 2018 se ha trabajado con el compromiso de abordar el plan de acción definido por la Asamblea del CIT, se han implementado estrategias y metodologías novedosas y colaborativas que permitieron la vinculación y participación en el proceso de integración regional de funcionarios de las entidades que conforman el CIT, de aliados del Gobierno nacional, del sector privado, de organizaciones sociales y de la academia.

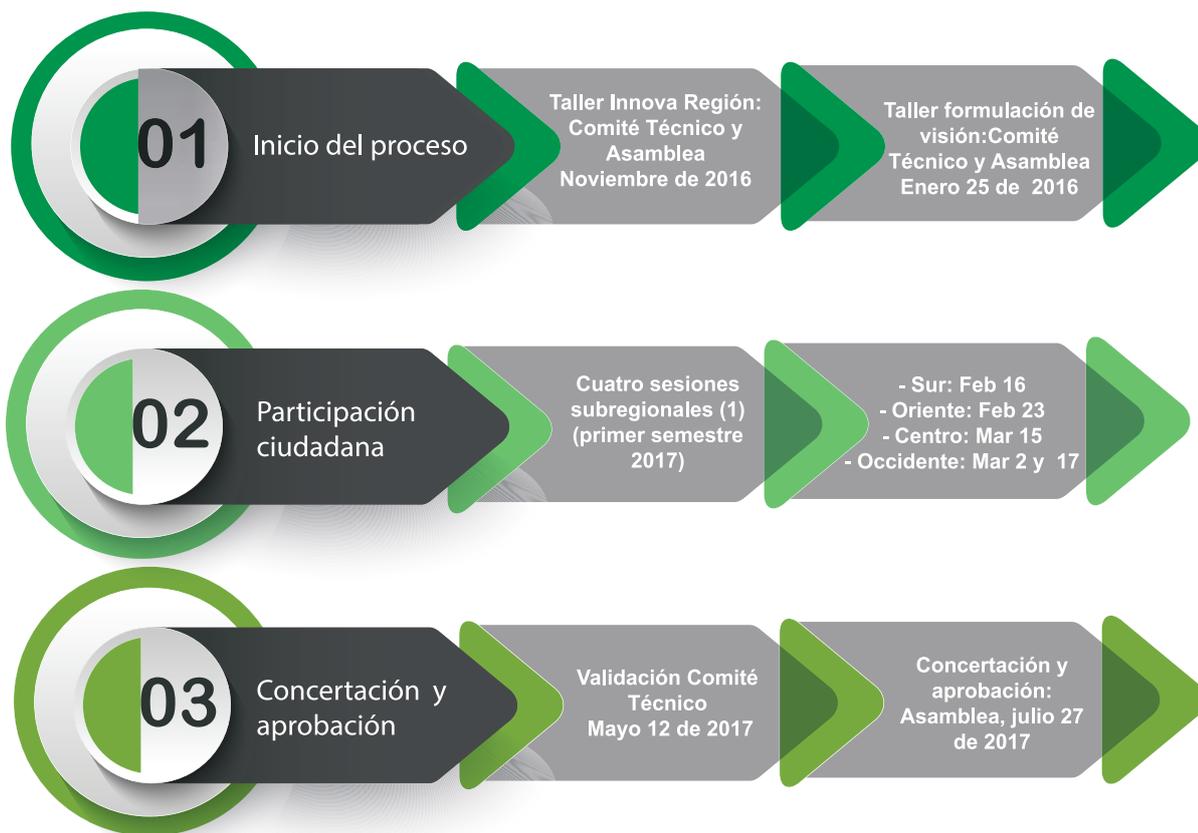
Es este capítulo la ocasión de compartir el camino recorrido y los logros alcanzados, así como las metodologías que han facilitado la conversación permanente y la construcción de acuerdos en torno a las metas para precisar los principales retos de la región e identificar temas y proyectos estratégicos de escala regional a corto, mediano y largo plazo. Todo en la búsqueda incesante de consolidar el proceso de integración regional.

## 6.1. Se concertó la visión estratégica de desarrollo futuro de la región

Con el respaldo de los profesionales contratados por la alianza estratégica constituida por la secretaría Distrital de Planeación, la Universidad de La Sabana y la Cámara de Comercio de Bogotá, se convocó y facilitó la implementación de un proceso de construcción de la visión estratégica de desarrollo futuro con participación de cuatro grupos de actores estratégicos: i) institucionales (nacionales, regionales, departamentales, distritales y municipales); ii) sector privado (gremios, asociaciones productivas, asociaciones profesionales, empresarios); iii) academia (universidades, investigadores, centros de educación técnica, SENA) y, iv) organizaciones sociales (consejos municipales de planeación y ONG).

Esta tarea se desarrolló siguiendo una metodología por etapas que combinó la participación de múltiples actores de cada una de las subregiones del área de influencia del CIT, el desarrollo de una mesa técnica con secretarios municipales y otros profesionales de los municipios miembros del Comité y con la instancia de decisión política que constituye la Asamblea del CIT.

Gráfico 1. Metodología para construcción de visión estratégica CIT



## Etapa 1. Inicio del proceso

La construcción de la visión estratégica de desarrollo futuro de la región a 2030 se inició con la realización del taller: Innova Región, en el marco de la Asamblea del CIT de noviembre de 2016, con la participación de alcaldes, secretarios y otros funcionarios de las entidades que conforman el CIT, así como de otros aliados del proceso de integración tales como Onu-Hábitat, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Cider de la Universidad de los Andes, La Universidad de la Sabana, Camacol, ProBogotá y el DNP. Se contó con el apoyo técnico de funcionarios de la AMB y del Área

Metropolitana de Bucaramanga, que participaron en calidad de facilitadores, implementando una metodología probada en su proceso de formulación e implementación del plan metropolitano.

El taller Innova Región fue una iniciativa de innovación abierta en la cual se reunieron diversos actores de la región con la intención de transformar el territorio, ver problemáticas como oportunidades e identificar los temas que se deberían tener en cuenta para la construcción de la visión estratégica de desarrollo futuro, utilizando la metodología Scamper.

La metodología Scamper “es una técnica de creatividad o de desarrollo de ideas creativas elaborada por Bob Eberle a mediados del siglo 20, publicada en su libro con el mismo nombre. Básicamente es una lista de chequeo, donde se generan nuevas ideas al realizar acciones sobre una idea base. Es muy útil para abrir la mente a nuevas formas y poder enfocar toda la capacidad creativa, cubriendo varios puntos que a veces no son obvios”<sup>5</sup>.

Como resultado del taller se identificaron los siguientes temas que deberían tenerse en cuenta para la construcción de la visión:

- Construir una identidad regional como un solo territorio.
  - Recuperar y preservar los elementos de la estructura ecológica principal de la región y propender por el uso de sistemas de energías limpias y renovables.
  - Recuperar y proteger el recurso hídrico, con especial énfasis en la cuenca del río Bogotá.
  - Garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, energía y manejo integral de residuos sólidos, con el propósito de optimizar su calidad y cobertura.
  - Desarrollar un sistema multimodal de transporte masivo e integrado para la región, que aproveche de forma sostenible las particularidades geográficas.
  - Formular e implementar una política de desarrollo de infraestructura de
- movilidad regional que potencialice la infraestructura existente, articulando la malla vial terciaria y los caminos rurales para lograr la integración de ellos con la malla vial de la región.
  - Equilibrar geográficamente la oferta de servicios educativos media y superior en la región.
  - Desarrollar una oferta académica de educación preescolar, básica, media, técnica y superior pertinente, acorde con las características sociodemográficas de la población y que responda de forma efectiva a las necesidades del sector productivo de la región.
  - Promover el desarrollo de encadenamientos productivos para armonizar el desarrollo territorial, potenciando la capacidad productiva de cada municipio y conservando su identidad cultural.
  - Implementar la estrategia de desarrollo turístico regional para desarrollar una oferta atractiva y articulada que responda a criterios de sostenibilidad ambiental.
  - Formular lineamientos comunes en materia de planeación y desarrollo territorial, de forma que a través de los instrumentos de planificación y la normatividad local se aseguren unos estándares mínimos para la región en materia de espacio público y construcción de dotacionales, entre otros.
  - Formular lineamientos comunes de ordenamiento territorial que propendan por un desarrollo

5. Documento interno, Informe sobre el proyecto Innova Metrópoli, Área Metropolitana de Bucaramanga, páginas 1-2.

equilibrado entre las zonas urbanas y rurales de los municipios, de forma que la región mejore su seguridad alimentaria y se protejan los activos ambientales regionales.

- Implementar una estrategia regional de desarrollo de vivienda que garantice una oferta equilibrada de productos inmobiliarios en los municipios y de los servicios asociados (salud, educación, espacio público, entre otros).

Una vez identificados los temas vitales para la construcción de la visión estratégica, un segundo taller tuvo como objetivo formular una primera propuesta de visión estratégica de desarrollo futuro al 2030. Se realizó en el marco de la Asamblea del CIT de enero de 2017 y participaron los mismos actores del primer taller. La metodología fue:

- a) En el primer momento cada participante visualizó e imaginó el estado de la región y el avance logrado en el proceso de integración territorial en diciembre de 2030<sup>6</sup>; para lo cual se solicitó elaborar un artículo de prensa que se publicaría en el diario El Tiempo.
- b) En el segundo momento los participantes se reunieron en grupos (entre cinco y siete personas) para leer los artículos elaborados e identificar qué palabras y frases específicas podrían ser utilizadas en la construcción de la propuesta de visión estratégica.

c) En el tercer momento en sesión plenaria los relatores de cada grupo compartieron las frases y palabras seleccionadas; las consultoras contratadas por la alianza estratégica SDP- USabana - CCB, que actuaron como facilitadoras, organizaron las palabras y frases por temas y las validaron con los participantes.

d) En el cuarto momento cada uno de los grupos elaboró una propuesta de visión estratégica de desarrollo futuro del área de influencia del CIT teniendo en cuenta los temas, frases y palabras identificadas.

e) Al finalizar la sesión el equipo profesional contratado por la alianza estratégica SDP – USabana – CCB, la Secretaría Técnica del CIT consolidó la siguiente propuesta síntesis:

### **Visión estratégica de desarrollo futuro Asamblea del CIT**

En el 2030, el área de influencia del CIT será una región más equitativa, interconectada, armonizada y con mejor calidad de vida de sus habitantes, determinada por la integración y optimización de las potencialidades de cada municipio y a través de una gestión articulada de sus recursos naturales, dinámica económica, parámetros innovadores e inteligentes, movilidad, usos del suelo, educación, cultura y atraktividad turística.

6. Se estima que, en 2030, se vencerán los POT que están en proceso de formulación y aprobación, esto bajo el supuesto de que serán adoptados en 2018.

## Etapa 2. Participación ciudadana

La segunda etapa de construcción de la visión estratégica de desarrollo futuro de la región a 2030, se dirigió a vincular a distintos actores públicos, privados, de organizaciones sociales y de la academia en el proceso. Para ello se realizaron cuatro (4) talleres subregionales. Se utilizó, por sus óptimos resultados en el taller de la primera etapa, la metodología Scamper, a la cual se adicionó una actividad con el objetivo de identificar de forma específica los proyectos estratégicos requeridos para consolidar la propuesta de visión estratégica de desarrollo futuro en cada subregión. En estos talleres se contó con la participación de:

- Alcaldes y funcionarios de los municipios.
- Miembros de los consejos territoriales de planeación de los municipios.
- Miembros de organizaciones de la sociedad civil – ONG, estudiantes, entre otros.
- Empresarios, asociaciones de empresarios, gremios y trabajadores.
- Academia y asociaciones profesionales.
- Funcionarios de la Secretaría de Planeación Departamental.
- Funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación
- Funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Funcionarios del Ministerio del Interior.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

a) **Taller de la subregión sur:**

Incluyó actores de los municipios de Sibaté, Soacha, Fusagasugá y otros municipios de la Provincia de Sumapaz. El taller se realizó el día 16 de febrero de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Fusagasugá. Los resultados del ejercicio fueron:

### Visión estratégica de desarrollo futuro subregión sur

En el 2030 la Región Bogotá-Cundinamarca se ha consolidado como un territorio sostenible, equitativo y productivo, interconectado e integrado regionalmente, líder en movilidad, turismo, cultura y preservación del medio ambiente gracias a su modelo de desarrollo socioeconómico, basando sus procesos en la educación de calidad, la generación de redes productivas, la innovación y el desarrollo tecnológico, todo ello ha contribuido a elevar los estándares de calidad de vida de la población.

Para consolidar la visión propuesta, en la subregión sur se identificaron los siguientes proyectos estratégicos regionales:

**Tabla 1. Proyectos subregión sur**

| Territorio sostenible  | Territorio equitativo  | Territorio productivo                       | Territorio interconectado e integrado           | Cultura ciudadana  |
|--|--|---|---|--|
| Conservación y recuperación del Páramo de Sumapaz.                             | Educación para fortalecer el emprendimiento y la creación de empleos.              | Cadenas productivas agroindustriales.       | Construcción de vías terciarias.                | Educación básica para la ciudadanía solidaria y comunitaria. |
| Implementación de tecnologías limpias para la producción (todos los sectores). | Educación pertinente de jóvenes para el agro, la agroindustria y el turismo rural. | Cadena de turismo sostenible y agroturismo. | Conectividad y comunicaciones en zonas rurales. |  |
| Manejo Integrado de residuos sólidos.  | Red de servicios de salud.   | Centros de acopio de alimentos              |   |  |
| Embalses y reservorios de agua municipales y regionales.                       |  | Marca región                                |   |  |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en el taller de la subregión sur realizado en febrero de 2017.

## b) Taller de la subregión oriente:

Incluyó actores de los municipios de Ubaque, Choachí, La Calera y otros municipios de la Provincia de Oriente. El taller se realizó el día 23 de febrero de 2017 en la Sede Calle 80 de la Universidad de la Sabana en Bogotá. Los resultados del ejercicio fueron:

### Visión estratégica de desarrollo futuro subregión oriente

En el 2030 la Región Bogotá-Cundinamarca será un territorio planificado estratégicamente, competitivo, integrado y sostenible, reconocido a nivel latinoamericano por el posicionamiento de productos y servicios educativos, turísticos y agropecuarios, en el marco de un modelo de producción limpia y desarrollo sostenible, generando procesos de apropiación e identidad cultural y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Para consolidar la visión propuesta se identificaron los siguientes proyectos estratégicos regionales:

**Tabla 2. Proyectos subregión oriente**

| Territorio sostenible                         | Territorio competitivo   | Territorio integrado                               | Calidad de vida  |
|---|--|--|--|
| Gestión integral del agua como bien superior. | Fortalecimiento de las cadenas agroindustriales.   | Movilidad integral y multimodal.                   | Formación integral de acuerdo con las necesidades identificadas en cada zona.          |
|   | Proyectos turísticos que fortalezcan y visibilicen el patrimonio cultural y la identidad de la región. | Red de corredores logísticos regionales.           | Infraestructura educativa básica, tecnológica y superior en los municipios de oriente. |
|   | Investigación y tecnificación para el procesamiento y conservación de productos agropecuarios          | Red estratégica de centros de acopio de la región. |  |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en el taller de la subregión oriente realizado en febrero de 2017

### c) Taller de la subregión centro-norte

Incluyó actores de los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sesquilé, Sopó, Tabio, Tocancipá, Zipaquirá y otros municipios de las Provincias de Sabana Centro y Ubaté. El taller se realizó el día 15 de marzo de 2017 en el Centro de Convenciones de Cajicá. Los resultados del ejercicio fueron:

#### Visión estratégica de desarrollo futuro subregión centro-norte

En el 2030 la Región Sabana de Bogotá será un territorio que se destaque a nivel nacional e internacional por tener un ambiente sano y equilibrado, un desarrollo innovador a nivel agroindustrial y turístico, a través de alianzas público-privadas orientadas a la sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fundamentado en una sociedad basada en valores de transparencia, equidad, seguridad, asociatividad y responsabilidad social, que generarán condiciones de bienestar y felicidad para sus habitantes.

Para consolidar la visión propuesta se identificaron los siguientes proyectos estratégicos regionales:

**Tabla 3. Proyectos subregión centro**

| Territorio sostenible   | Territorio productivo   | Territorio interconectado e integrado   | Cultura   |
|---|---|---|---|
| Generación de energía limpia.   | Clúster agroindustrial regional.  | Sistema multimodal de transporte:<br>Tren de cercanías de alta velocidad y energía alternativa. | Proyecto de fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de la Región.        |
| Manejo de residuos sólidos.   | Turismo integral regional: cultural, ecológico y gastronómico.                        | Infraestructura vial para carga y pasajeros.  | Programa de educación y formación del ciudadano 2030.<br>Proyecto ciudadano responsable.  |
| Manejo del cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria.   | Encadenamientos productivos con residuos o subproductos: aprovechamiento de residuos. | Ciclorrutas.  | Construcción de políticas públicas con participación ciudadana.                           |
| Limpieza y conservación de fuentes hídricas.  | Fortalecimiento de la asociatividad.  | Transporte fluvial por el Río Bogotá.   | Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia regional.                                |
| Recuperación del río Bogotá.  | Fortalecimiento de la economía naranja:<br>•Tics.<br>•Software.<br>•Videojuegos.      |   | Plan especial para salvaguardar las manifestaciones culturales inmateriales de la región. |
| Voluntariado regional orientado a la recuperación del río Bogotá y demás proyectos de sostenibilidad ambiental. |   |   |   |
| Educación sobre temas ambientales.  |   |   |   |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en el taller de la subregión centro realizado en marzo de 2017

#### d) Taller de la subregión occidente

Incluyó actores de los municipios de Bojacá, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera y Zipacón. El taller se realizó el día 17 de marzo de 2017 en el CAT (Centro de Atención Tutorial), de la Uniremington en Facatativá. Los resultados del ejercicio fueron:

#### Visión estratégica de desarrollo futuro subregión occidente

En el 2030 la Región Sabana tiene una identidad propia basada en una cultura ciudadana participativa e informada, promueve la cooperación y la solidaridad entre los entes territoriales que la integran, es autosuficiente para la provisión de agua y alimentos, reconoce los valores culturales y cuenta con una educación articulada al sector productivo, con en un sistema económico equitativo y tecnificado orientado al desarrollo agropecuario sostenible, la oferta y venta de servicios ambientales, la industria y servicios articulados a la aerópolis.

Para consolidar la visión propuesta se identificaron los siguientes proyectos estratégicos regionales:

**Tabla 4. Proyectos subregión occidente**

| Territorio sostenible  | Territorio competitivo  | Territorio integrado                                     | Calidad de vida  |
|--|---|--|--|
| Recuperación de las fuentes hídricas.                                      | Programa de ecoturismo e identidad cultural: <ul style="list-style-type: none"><li>•Circuitos turísticos</li><li>•Entidades mixtas especializadas</li></ul> | SITP (Sistema Integrado de Transporte Público) regional. | Recuperación del espacio público.                                    |
| Acuerdos regionales para el uso y aprovechamiento del recurso hídrico.     | Turismo integral regional: cultural, ecológico y gastronómico.  | Autoridad de transporte regional.                        | Desarrollo educativo integral para los sectores rurales.             |
| Articulación de los POT para garantizar protección ambiental de la región. | Encadenamientos productivos con residuos o subproductos: aprovechamiento de residuos.   | Terminal intermodal de occidente.                        | Universidad regional con énfasis en temas agropecuarios y logística. |
| Limpieza y conservación de fuentes hídricas.                               | Fortalecimiento de la asociatividad.  | POT regional de largo plazo con visión.                  |  |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en el taller de la subregión centro realizado en marzo de 2017.

### **Etapa 3. Concertación y aprobación**

La tercera etapa de construcción de la visión estratégica de desarrollo futuro de la Gran Sabana – Región Capital al 2030, estuvo dirigida a la concertación y aprobación de la propuesta de visión por parte de la Asamblea del CIT e incluyó dos actividades. La primera, fue la realización de una mesa técnica con secretarios y funcionarios de las entidades que conforman el CIT para construir una propuesta unificada de visión estratégica a partir de los resultados de los talleres previos.

La segunda, fue la concertación y aprobación de la propuesta unificada por parte de la Asamblea del CIT, que quedó incorporada en el artículo 1º del Acuerdo 02 del 27 de julio de 2017.

#### **Visión estratégica de desarrollo futuro de la región 2030\***

En el 2030, el área de influencia del CIT será una región reconocida en el ámbito nacional e internacional por la integración y optimización de las potencialidades de cada municipio, en torno a un desarrollo ambiental y alimentario sustentable, planificando estratégicamente su territorio con una institucionalidad sólida, en torno a una economía de servicios, agroindustrial, turística, industrial y logística, que nos permita ser competitivos, tecnificados e innovadores. Con una sociedad comprometida con la generación de su identidad y arraigo cultural, participativa y consciente de su corresponsabilidad social. Con un sistema de movilidad y transporte interconectado y articulado para toda la región. Logrando así mayor calidad de vida, reflejada en el bienestar y felicidad de su población.

\*Concertada y aprobada por la Asamblea del CIT.

La Secretaría Técnica del CIT, en concordancia y previa revisión de los miembros de la alianza estratégica SDP – USabana – CCB y con base en los proyectos estratégicos identificados en cada una de las subregiones, presentó a consideración de la Asamblea la agenda temática que incluye las líneas estratégicas que orientarán la identificación, formulación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos regionales requeridos para concretar la visión de desarrollo futuro. La Asamblea concertó y aprobó la agenda temática que se incluyó en el artículo 2º del Acuerdo 02 del 27 de julio de 2017.

Además, la Asamblea aprobó la agenda temática en la cual se incluyen las líneas estratégicas que orientarán la identificación, formulación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos regionales para concretar la visión de desarrollo futuro<sup>7</sup>.

7. Ídem, artículo 2º.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

**Tabla 4. Agenda temática del CIT Gran Sabana – Región Capital**

| Líneas estratégicas  | Temas estratégicos  |
|--|---|
| 1.<br>Desarrollo sostenible del territorio                             | a) Modelo de ocupación del territorio.<br>b) Huella urbana.   |
| 2.<br>Territorio interconectado y articulado                           | a) Sistema de transporte multimodal regional.<br>b) Sistema integrado de carga regional.<br>c) Red de ciclorrutas regionales.<br>d) Cultura para mejorar la movilidad regional.<br>e) Aeropuerto de la Sabana (Dorado II).  |
| 3.<br>Territorio competitivo e innovador                               | a) Estrategia de especialización inteligente – vocaciones productivas priorizadas para la región.<br>b) Innovación para el desarrollo económico.<br>c) Reconversión y adecuación de procesos productivos.<br>d) Nuevos negocios a partir de la reutilización y reciclaje de residuos sólidos. |
| 4.<br>Territorio con sustentabilidad ambiental y seguridad alimentaria | a) Conservación y recuperación de páramos.<br>b) Descontaminación y recuperación del río Bogotá.<br>c) Agua suficiente y permanente para nuestra región.<br>d) Producción agrícola y cadenas de valor.<br>e) Manejo integral de residuos sólidos de escala regional.                          |
| 5.<br>Territorio equitativo  | a) Parques regionales.<br>b) Espacio público adecuado y seguro.<br>c) Educación que responda a las necesidades regionales - gobierno juvenil.<br>d) Salud.<br>e) Seguridad y convivencia.   |
| 6.<br>Ciudadanía con identidad regional                                | a) Campaña de comunicación.<br>b) Programa de educación y formación.<br>c) Ruta gastronómica y turística.<br>d) Protección del patrimonio.  |
| 7.<br>Gobernanza regional  | a) Esquema de gobernanza regional de largo plazo.<br>b) Sistema de información regional.<br>c) Catastro multipropósito - fortalecimiento fiscal.  |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en los proyectos estratégicos identificados en cada una de las subregiones, 2017.

## 6.2. Construcción de agenda programática común para un solo territorio

Con el apoyo del equipo profesional contratado por la alianza estratégica SDP – USabana – CCB, ya con los aportes de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Cámara de Comercio de Bogotá, en su papel de Secretaría Técnica del CIT, siguiendo las directrices definidas por la Asamblea y contenidas en el parágrafo del artículo 2º del Acuerdo 2 del 2017, implementó una metodología de múltiples etapas para identificar los proyectos estratégicos regionales y la definición de la agenda programática de corto, mediano y largo plazo del CIT, con participación de los secretarios y funcionarios de los municipios miembros del CIT. La metodología del proceso se presenta en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Etapas de construcción de la agenda programática



## Etapa 1. Priorización de líneas y temas estratégicos

La construcción de la agenda programática de la región se inició con la aplicación de una encuesta en línea para priorizar las líneas estratégicas aprobadas por la Asamblea del CIT. Se recibieron respuestas de 30 miembros del Comité, correspondientes a quince (15) municipios, Bogotá, la Secretaría de Planeación Departamental y la CCB. Los resultados de la priorización fueron los siguientes:

Tabla 5. Priorización de líneas estratégicas del CIT Gran Sabana – Región Capital

| Líneas estratégicas  | Priorización |
|--|--------------|
| Desarrollo sostenible del territorio                             | 1            |
| Gobernanza regional  | 2            |
| Territorio interconectado y articulado                           | 3            |
| Territorio con sustentabilidad ambiental y seguridad alimentaria | 4            |
| Territorio competitivo e innovador                               | 5            |
| Territorio equitativo  | 6            |
| Ciudadanía con identidad regional                                | 7            |

Fuente: CIT, 2018, elaboración propia con base en la información de la encuesta.

A la par, se elaboró un listado de iniciativas regionales, asociados a cada línea estratégica, teniendo en cuenta los contenidos de los planes de desarrollo municipales, distrital y departamental, el trabajo elaborado por la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la SDP y

las propuestas identificadas en los procesos de formulación de visión estratégica y construcción de acuerdos técnicos de ordenamiento territorial. En la Tabla 6 se presenta un resumen de las iniciativas y proyectos identificados.

**Tabla 6. Síntesis de iniciativas y proyectos por línea estratégica**

| Líneas estratégicas                    | Temas  | Proyectos e iniciativas  |
|--|--|--|
| Desarrollo sostenible del territorio   | Modelo de ocupación del territorio               |  |
|  | Huella urbana                                    | Modelo de localización de vivienda en la región.   |
| Gobernanza regional                    | Esquema de gobernanza regional de largo plazo    | a) Agenda programática regional concertada.<br>b) Autoridad regional de movilidad y transporte<br>c) Política regional de gestión del riesgo<br>d) Plan de Ordenamiento Territorial Departamental.   |
|  | Catastro multipropósito – Fortalecimiento fiscal | a) Proyecto de fortalecimiento de los catastros municipales.<br>b) Proyecto de Ley para que los catastros descentralizados puedan prestar el servicio de catastro a los municipios.  |
|  | Sistema de información                           | a) IDER (Infraestructura de Datos Espaciales Regionales).<br>b) Encuesta Multipropósito Regional.  |
| Territorio interconectado y articulado | Sistema de transporte multimodal regional        | a) Tren ligero regional – Regiotram.<br>b) Ampliación Transmilenio de Soacha y articulación con sistema de movilidad Sibaté.<br>c) Articulación Regiotram, Transmilenio, Metro, SITP y transportes municipales<br>d) Conexión vial estratégica Bogotá Cundinamarca: Vías perimetrales.<br>e) Terminales de transporte público e intercambiadores regionales.<br>f) Conformación de autoridad de movilidad y transporte regional. |
|  | Cultura para mejorar la movilidad regional       | a) Proyecto de seguridad vial regional.<br>b) Señalización y control de parqueo en el espacio público.   |
|  | Sistema integrado de carga y logística regional  | a) Plan de logística regional – CRC (Comisión Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca).<br>b) Nodos logísticos para transferencia y transformación de alimentos.<br>c) MURA (Macroproyecto urbano regional del aeropuerto).  |
|  | Sistema aeroportuario regional                   | Modelo de ordenamiento y desarrollo regional alrededor del sistema aeroportuario.  |
|  | Red de ciclorrutas regionales                    | Plan de desarrollo de ciclorrutas.   |

| Líneas estratégicas                                    | Temas  | Proyectos e iniciativas  |
|--|--|--|
| Territorio con sustentabilidad ambiental y alimentaria | Descontaminación y recuperación del río Bogotá   | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de municipios.</li> <li>b) PTAR Canoas.</li> <li>c) Cumplimiento de la sentencia del Concejo de Estado.</li> <li>d) Recuperación hidráulica, paisajística y ambiental de la cuenca.</li> </ul>  |
|  | Conservación y recuperación de páramos   | Proyecto de recuperación de páramos de la RAPE (Región Administrativa y de Planeación Especial) Región Central.  |
|  | Agua suficiente y permanente para nuestra región   | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programa de aprovechamiento de aguas subterráneas.</li> <li>b) Protección de nacedores de agua en la región.</li> <li>c) Identificación, delimitación y priorización de medidas para conservación de cuerpos hídricos.</li> </ul>  |
|  | Producción agrícola y cadenas de valor   | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programa de apoyo a pequeños y medianos productores agropecuarios.</li> <li>b) Centros de acopio y distribución de alimentos.</li> <li>c) Corredor tecnológico agroindustrial.</li> <li>d) Nodos logísticos para transformación y transferencia regional de alimentos.</li> <li>e) Centros integrados de producción agrícola.</li> </ul> |
|  | Manejo integral de residuos sólidos de escala regional   | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planta de tratamiento y transferencia de residuos sólidos urbanos.</li> <li>b) Infraestructuras municipales para la gestión integral de residuos sólidos.</li> <li>c) Planta de aprovechamientos de residuos sólidos.</li> <li>d) Apoyo a PGIRS (Programa Integral de Residuos Sólidos).</li> </ul>                                      |
| Territorio competitivo e innovador                     | Estrategia de especialización inteligente para la región - Especialización de las vocaciones productivas | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Portafolio de proyectos relacionados con las áreas de especialización y las vocaciones productivas regionales – CRC</li> <li>b) Rutas turísticas sostenibles regionales, integradas a la oferta turística de Bogotá.</li> </ul>  |
|  | Reconversión y adecuación de procesos productivos  | Hace parte de los proyectos impulsados por CRC.  |
|  | Innovación para el desarrollo económico  | Hace parte de los proyectos impulsados por CRC.  |
|  | Nuevos negocios a partir de la reutilización y reciclaje de residuos sólidos                             | Hace parte de los proyectos impulsados por CRC.  |

| Líneas estratégicas               | Temas   | Proyectos e Iniciativas   |
|-----------------------------------|---|---|
| Territorio equitativo             | Espacio público adecuado y seguro                                     | a) Manual de norma técnica de espacio público regional.<br>b) Proyecto de seguridad vial regional.<br>c) Señalización y control de parqueo en el espacio público. |
|                                   | Seguridad y convivencia   | Plan regional de seguridad y convivencia.   |
|                                   | Educación que responda a las necesidades regionales- gobierno juvenil | Proyecto de educación pertinente, articulado al proceso de especialización inteligente de la región.  |
|                                   | Vivienda  | Modelo de localización de vivienda en la región (VIS, VIP). (Vivienda de Interés Social, Vivienda de Interés Prioritario).  |
|                                   | Salud   | Nodos de servicios subregionales de salud.  |
|                                   | Parques regionales  | Plan de desarrollo de parques regionales y lineales.  |
| Ciudadanía con identidad regional | Programa de educación y formación                                     |   |
|                                   | Campaña de comunicación   | Implementación de la estrategia regional de comunicación.   |
|                                   | Protección del patrimonio   |   |
|                                   | Rutas gastronómicas   |   |

Fuente: CIT, elaboración propia con base en la información resultados de los talleres, 2017.

## Etapa 2. Construcción conjunta del portafolio de proyectos

Con la coordinación de la Secretaría Técnica del CIT y la orientación metodológica del equipo profesional contratado por la alianza estratégica de las Secretarías Distritales de Planeación y Gobierno, la Universidad de La Sabana y la Cámara de Comercio de Bogotá, los secretarios y funcionarios de los municipios que conforman el Comité y de Bogotá realizaron mesas técnicas subregionales en las cuales se validaron, ajustaron y priorizaron los proyectos identificados. Este ejercicio incluyó identificar si eran de corto, mediano o largo plazo; quiénes los aliados estratégicos para su implementación (querientes) y el rol que deben cumplir el CIT, los municipios y Bogotá. Las mesas técnicas subregionales se realizaron de acuerdo con el siguiente cronograma:

- a) En la subregión sur se realizó el 2 de febrero de 2018 en la sede de la Alcaldía del municipio de Soacha con la participación de funcionarios de Bogotá y los municipios de Fusagasugá, Granada, Sibaté y Soacha. Además, se realizó una sesión conjunta para validar los resultados consolidados por el equipo profesional contratado, jornada que se realizó el día 21 de marzo de 2018 en la Sede Calle 80 de la Universidad de la Sabana en Bogotá.
- b) En la subregión centro–norte se realizó el 8 de febrero de 2018 en la Universidad de la Sabana con la participación de Bogotá y los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Tabio.
- c) En la subregión oriente se realizó el 12 de febrero de 2018 en la Secretaría de Planeación de La Calera con la participación de Bogotá y los municipios de Choachí, La Calera y Ubaque.
- d) En la subregión occidente se realizaron dos sesiones (5 y 13 de febrero de 2018) en la Oficina de Planeación de Mosquera con participación de Bogotá y los municipios de Bojacá, Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera.

### Etapa 3. Concertación y aprobación de la agenda programática

Teniendo en cuenta la necesidad de acotar el portafolio de proyectos estratégicos regionales, la Secretaría Técnica y el equipo profesional contratado por la Alianza agrupó y seleccionó los proyectos estratégicos que deben constituir la agenda programática regional, en un horizonte de mediano plazo. Esta agenda fue aprobada por la Asamblea del CIT del 6 de junio de 2018.

La agenda programática de mediano y largo plazo contiene una serie de proyectos vinculados a cinco líneas estratégicas: estructura de gobernanza de largo plazo, movilidad regional, competitividad y productividad, sostenibilidad ambiental y, seguridad y convivencia.

Además de los proyectos incorporados en la Agenda Programática se acordó priorizar una agenda con el Gobierno nacional y el Congreso sobre los siguientes asuntos:

- a) Incorporar en el Plan de Desarrollo del nuevo Gobierno el apoyo a la constitución de la instancia de gobernanza y a la agenda programática regional.
- b) Tramitar y aprobar un proyecto de ley para constituir la región metropolitana especial de la Gran Sabana – Región Capital, ajustada a las condiciones especiales de la región, que atienda los temas de la agenda programática acordada, además del abastecimiento hídrico para la región, tema identificado en una propuesta presentada por ProBogotá para la conformación de una Región Metropolitana.
- c) Tramitar y aprobar la modificación de las normas técnicas y regulatorias sobre manejo integrado de residuos sólidos para permitir que tecnologías menos contaminantes y consumidoras de suelo puedan ser implementadas en la región.
- d) Tramitar y aprobar normas del sistema de salud que faciliten la localización de equipamientos de mayor nivel en todas las subregiones para disminuir la dependencia de Bogotá e incidir de forma positiva en la disminución de desplazamientos hacia la capital y garantizar un territorio más equitativo y equilibrado.
- e) Tramitar y aprobar un proyecto de ley sobre catastros multipropósito para permitir que catastros autónomos, como la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, puedan prestar todos sus servicios a otros municipios que así lo decidan.





### 6.3. Acuerdos técnicos subregionales de ordenamiento territorial

Teniendo en cuenta que Bogotá y varios de los municipios del área de influencia del CIT se encuentran en proceso de revisión y ajuste de sus POT<sup>8</sup> se definió e implementó “*un modelo metodológico de armonización de planes de ordenamiento territorial para concertar acuerdos técnicos de ordenamiento territorial sobre temas estratégicos comunes de alcance o impacto regional*”, que se desarrolló siguiendo el proceso que se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Proceso de concertación de acuerdos de ordenamiento territorial



8. Cota, Choachí, Facatativá, Fusagasugá, Funza, La Calera, Madrid, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá.

## Etapa 2. Construcción conjunta del portafolio de proyectos

Para la concertación de los acuerdos técnicos de ordenamiento territorial se dividió el territorio en cuatro subregiones:

- Subregión oriente: Bogotá, Choachí, La Calera, Sesquilé y Ubaque.
- Subregión sur: Bogotá, Fusagasugá, Soacha y Sibaté.
- Subregión centro: Bogotá, Cajicá, Cota, Chía, Sopó, Tabio, Tocancipá y Zipaquirá.
- Subregión occidente: Bogotá, Bojacá, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera y Zipacón.

Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Planeación, participó en los talleres de todas las subregiones aportando con avances que en materia de conexiones viales y servicios públicos ha logrado por medio de los convenios de asistencia técnica que tiene con municipios de las diferentes subregiones<sup>9</sup>, los cuales fueron validados por la Asamblea del CIT a través del acuerdo 03 de 2017.

La metodología definió temas estratégicos comunes de alcance o impacto regional para construir los acuerdos técnicos de ordenamiento territorial:

- Aspectos ambientales regionales. Se refieren a la recuperación y conservación de los elementos de la estructura ecológica principal regional, en especial los páramos y la cuenca del río Bogotá.
- Conectividad y movilidad regional. Se refieren a la ampliación e interconexión de los componentes de la infraestructura vial regional; la articulación de los modos de transporte de pasajeros (Regiotram, Metro, Transmilenio, Transmicables, transporte tradicional de pasajeros en municipios, ciclorutas); y la organización del manejo y transporte de carga en la región.
- Relación funcional de equipamientos de escala regional. Incluye la localización de equipamientos (educación, salud, desarrollo económico, cultura, recreación, seguridad, prevención y atención de desastres) de escala regional para que los habitantes de los municipios -de las distintas subregiones- cuenten, para su uso y disfrute, con servicios de alta

9. Convenios con los municipios de: Cajicá, Chía, Choachí, Cota, Funza, La Calera y Soacha.

calidad sin tener que desplazarse a Bogotá. De esta manera se construye una región más equilibrada y equitativa.

- Prestación de servicios públicos domiciliarios de escala regional. Incluye la prestación del servicio de agua potable a los municipios de la región y la puesta en marcha de acueductos regionales, para garantizar la disponibilidad y continuidad en la prestación del servicio a los usuarios de estos municipios. Además, se plantea el manejo integrado de residuos sólidos en la región, en especial en cuanto al reciclaje y reutilización de residuos y al esquema de disposición final de estos.
- Clasificación y usos del suelo en los bordes (límites) entre dos o más municipios. Partiendo del reconocimiento que esta es una competencia de los municipios, se evidencia la necesidad de concertar la clasificación y definición de los usos del suelo y sus aprovechamientos en los bordes de los municipios con el propósito de solucionar los conflictos de usos incompatibles que se presentan en la actualidad, para garantizar que en el futuro las normas sean compatibles para generar mejor calidad de vida en estos territorios.
- Concertación de directrices para la implementación de instrumentos de gestión del suelo y financiación del desarrollo urbano a nivel regional. Se refiere a la necesidad de identificar los temas específicos que deben trabajar conjuntamente

los municipios para implementar instrumentos tales como la participación en la definición de la plusvalía y reparto equitativo de cargas y beneficios.

- Fortalecimiento institucional de los municipios que conforman el CIT. Se refiere a la necesidad de identificar los aspectos en los cuales los municipios requieren capacitación o asistencia técnica.

Para la construcción de acuerdos técnicos subregionales se realizaron talleres con los secretarios y funcionarios de Bogotá y los municipios de cada subregión, utilizando la siguiente metodología:

- Primer Momento:** Concretando la visión de desarrollo futuro del área de Influencia del CIT en los municipios de la subregión.

Los profesionales de la alianza estratégica y la Secretaría Técnica del CIT, en calidad de facilitadores, presentaron la propuesta de visión estratégica de desarrollo futuro.

Para identificar los aspectos relevantes de la visión para la subregión, a partir de una dinámica pertinente, los participantes respondieron a la pregunta: ¿Cómo se ven a la luz de esta visión?

La materia prima para que los participantes respondieran, fue la revisión de: i) la vocación y la visión previstas en los proyectos de revisión y ajuste del POT, ii) la visión del Plan de Desarrollo Municipal y, iii) los programas y proyectos estratégicos incluidos

en el Plan de Desarrollo y en los proyectos de revisión ajuste de POT. Cada respuesta debía escribirse en tarjetas entregadas para tal fin.

En plenaria cada grupo compartió los resultados del ejercicio y los facilitadores<sup>11</sup> del taller, fueron identificando los componentes y las temáticas y ubicaron las tarjetas en el tablero (o pared) agrupándolas en el grupo al que correspondan. Al final, se leyó la matriz construida y se validó con los participantes.

- ii. **Segundo momento.** Identificando temas de ordenamiento territorial a concertar y firmando acuerdos técnicos.

En sesión plenaria, los facilitadores del taller presentaron el mapa de la subregión y, entre los participantes, se escogió a un relator encargado de diligenciar el “Formato de acta de acuerdos técnicos”. La identificación de los temas objeto de armonización entre los municipios se inició con la siguiente pregunta:

En los procesos de revisión y ajuste de los POT ¿Cómo se han previsto las relaciones con sus vecinos en los siguientes componentes?:

#### 1) Ambiental:

- Áreas Nacionales Protegidas.
- Suelos de protección del orden departamental.
- Suelos de protección del orden municipal.
- Zonas de vulnerabilidad y riesgo.

#### 2) Conectividad – accesibilidad vial y ciclorrutas:

- Vías nacionales: corredores y clasificación y usos del suelo.
- Vías departamentales: corredores y clasificación y usos del suelo.
- Vías de comunicación entre municipios: corredores y clasificación y usos del suelo.
- Corredores de ciclorrutas regionales.

#### 3) Relación funcional de equipamientos y espacio público: compartidos o de escala regional.

#### 4) Servicios públicos:

- Acueductos.
- Energía eléctrica.
- Vertimientos de aguas residuales.  
Disposición final de residuos
- sólidos.  
Telecomunicaciones.

#### 5) Clasificación y usos del suelo en áreas de borde entre municipios (normas, programas y proyectos).

#### 6) Instrumentos previstos e incluidos para los suelos rurales clasificados como desarrollo restringido, tales como:

- Pago compensatorio por servicios ambientales.
- Bonos.
- Incentivos para turismo.

11. Profesionales contratados por la Alianza Estratégica SDP – USabana – CCB.

Los facilitadores del taller abordaron cada uno de los componentes y se construyó un mapa temático (cartografía social) a partir de los temas y proyectos de escala o alcance regional, previstos por los municipios de la subregión.

En los casos en que se identificaron proyectos o iniciativas similares, se abrió un diálogo para llegar a acuerdos sobre la localización más adecuada o a la especialización específica del proyecto para lograr sinergias en la subregión. Cuando no se alcanzaron acuerdos, se definió la creación de una mesa técnica específica para tramitar

los disensos; así mismo, se determinó la creación de mesas técnicas cuando se requiriera de la participación de otras autoridades para su definición, gestión, financiación y ejecución.

Los resultados de este ejercicio fueron consignados por el relator en el “formato de acta de acuerdos técnicos” que fue suscrito por los representantes de cada municipio.

En este proceso participaron el 57,14 por ciento de los municipios que, para ese momento, conformaban el área de influencia del CIT y cuyos resultados son:

### 6.3.1. Taller de la subregión oriente

Participaron funcionarios de las Secretarías de Planeación de Bogotá y los municipios de Choachí, La Calera y Ubaque, es decir el 75 por ciento de los integrantes de la subregión. El taller se realizó el 22 de marzo de 2017 en la Biblioteca del municipio de Choachí. Los contenidos del acuerdo técnico subregional fueron:

#### i. Aspectos ambientales regionales

Suelos protegidos. Comparten los siguientes elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional:

- Reserva de la Cuenca Alta del Río Bogotá (La Calera y Bogotá).
- El Páramo de Cruz Verde (Choachí y Ubaque).
- Páramo de Mataredonda (Bogotá y Choachí).
- El Páramo de Chingaza (Choachí, Fómeque, La Calera, Bogotá)
- La Reserva Forestal de los Cerros Orientales.

Estos suelos deben ser protegidos y cumplir las normas ambientales (leyes, decretos, la Resolución 138 de 2014, así como los lineamientos y directrices ambientales de la CAR y Corporinoquia, entre otros).

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Protección del sistema hídrico: Compra de predios de nacimientos de agua y establecimiento de norma de rondas de 100 metros.
- b) Programa de guardabosques.
- c) Oferta de bienes y servicios ambientales.
- d) Parque San Rafael y articulación con la ciclorruta La Calera-Sopó-Guasca-Guatantay-Sesquilé.
- e) Corredor turístico embalse de Tominé.

- f) Reforestación ambiental con especies nativas.
- b) Tecnificación de la planta de sacrificio animal (frigorífico) del municipio de Choachí para atender la Provincia de Oriente.

## ii. Conectividad regional

### Proyectos regionales acordados:

- a) La Perimetral de Oriente: clasificar los suelos aledaños como corredor suburbano o corredor urbano, según el caso, y definir usos que no interfieran con la movilidad.
- b) Ampliación de la Vía Bogotá–Choachí y su conexión con la Perimetral de Oriente.
- c) Construcción de ciclorrutas.
- d) Construcción de corredor ciclo ambiental: Ubaque-Choachí-La Calera y Choachí–Bogotá.
- e) Túneles y cable aéreo Bogotá–La Calera.
- c) Construcción de un frigorífico en la Calera para atender la demanda de la zona nororiental.
- d) Construcción de un nodo logístico de abastecimiento de productos alimenticios en oriente en el municipio de Choachí.
- e) Terminal de transporte en La Calera para atender la zona nororiental.

## iv. Servicios públicos regionales

### Proyectos regionales acordados:

- a) Los municipios de Choachí, Ubaque y la Calera son generadores de servicios ambientales y de agua para toda la región.
- b) Hay antenas y redes del sistema eléctrico nacional: se requiere mantener las afectaciones de los suelos para su protección.
- c) Bogotá y los municipios de Choachí y Ubaque disponen sus residuos sólidos en Doña Juana; La Calera dispone en Mondoñedo. En La Calera agentes privados están estudiando la posibilidad de establecer una estación de transferencia de residuos sólidos.

### Mesa de trabajo sugerida:

Con la Gobernación de Cundinamarca, el Distrito y la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) para gestionar la construcción del anillo de ciclorrutas.

## iii. Relación funcional de equipamientos regionales

### Proyectos regionales acordados:

- a) En Choachí se concentran los servicios de educación de la provincia de Oriente: Sena, Uniminuto, Educación media especializada del MEN (Ministerio de Educación Nacional), Colegio Ignacio Pescador.
- d) Definición de áreas para la disposición final de residuos sólidos de carácter regional.
- e) Definición del área para una escombrera regional.
- f) Establecer normas urbanísticas

que permitan la localización de antenas de telecomunicaciones en el territorio.

- g)** Articular el trazado de las redes de servicios públicos y las redes principales con el ordenamiento territorial.

Mesa de trabajo sugerida:

Con la Gobernación, el Distrito, el Ministerio de las TIC y los operadores de servicios de telecomunicaciones para mejorar la prestación del servicio en estos municipios.

## **v. Normas comunes de clasificación y uso del suelo**

Proyectos regionales acordados:

- a)** En los suelos de la Estructura Ecológica Principal Regional clasificar el suelo como protegido con desarrollo restringido.
- b)** Clasificar como suelo de protección las zonas de riesgo. Se han identificado los riesgos por remoción en masa que comparten Choachí-La Calera (Peña de Cartagenita), Choachí-Bogotá (Falla El Uval) y Choachí-Ubaque (Sector Romero Alto y Bajo).
- c)** La Calera y Choachí comparten una zona con uso del suelo silvopastoril que deciden conservar.
- d)** Establecer normas urbanísticas que permitan la localización de antenas de telecomunicaciones en el territorio.
- e)** Limitar la urbanización de los suelos rurales.

## **vi. Instrumentos de gestión y financiación**

Proyectos regionales acordados:

- a)** Pago por servicios ambientales.
- b)** Programa de guardabosques.
- c)** Bonos de carbono.
- d)** Actualización catastral.
- e)** Participación en la definición de la plusvalía.
- f)** Adquisición de predios o compensación en zonas de riesgo.

## 6.3.2. Taller de la subregión sur

Participaron funcionarios de las secretarías de Planeación de Bogotá y los municipios de Fusagasugá, Sibaté y Soacha, es decir el 100 por ciento de los municipios que conformaban el CIT. Se realizaron dos sesiones: el 30 de marzo y 17 de abril de 2017, en la sede de la Alcaldía de Soacha. Los contenidos del acuerdo técnico subregional son los siguientes:

### **i. Aspectos ambientales.**

#### Suelos protegidos

Los municipios y el Distrito comparten los siguientes elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional:

- a) Parque Nacional Páramo de Sumapaz (Bogotá, Sibaté y Soacha).
- b) Área de amortiguación del Páramo de Sumapaz de Sibaté.
- c) Bosque de niebla de Sibaté.
- d) Suelo de protección de Fusagasugá.
- e) Suelo de protección que comparten Soacha y Sibaté.
- f) Suelo de protección que comparten Sibaté, Fusagasugá y Pasca.
- g) Reserva de la Cuenca del río Bogotá (Soacha, Sibaté y Bogotá).

Estos suelos deben ser protegidos y cumplir las normas ambientales (ley, decretos, así como los lineamientos y directrices ambientales de la CAR, entre otros).

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Recuperación geomorfológica por actividad antrópica en los suelos de protección.
- b) Estudio de aguas subterráneas en el área de influencia del Relleno Sanitario de Mondoñedo.
- c) Delimitación y continuidad de los polígonos correspondientes a los suelos de protección, en especial a los del páramo y concertación conjunta con la CAR para definir los niveles o cotas de tales polígonos.
- d) Protección de los nacedores de agua: Compra de predios de nacimientos en Soacha, Sibaté y Pasca.
- e) Manejo de Cuencas alta, media y baja del río Bogotá (Proyecto identificado por Región Vida).

#### Mesas de trabajo sugeridas:

- a) Una mesa de Coordinación con el municipio de Pasca para asegurar la conservación del agua.
- b) Participar en la Mesa del río Bogotá creada a partir de la Sentencia del Consejo de Estado del 28 de

marzo de 2014. Estos municipios de la cuenca se ven muy afectados por los problemas de vertimientos sobre el río.

- c) Mesa de trabajo con la CAR para definir las estrategias de preservación del recurso y el conflicto de usos con actividades mineras y de hidrocarburos.

## ii. Conectividad regional

### Principales elementos identificados:

- a) La Vía Panamericana que une a Bogotá, Soacha y Fusagasugá con el Suroccidente del país.
- b) La Troncal de Carga de Occidente.
- c) La Vía a la Mesa.
- d) La Avenida Ciudad de Cali de Bogotá.
- e) La Avenida Longitudinal de Occidente de Bogotá.
- f) La Circunvalar del Sur (Proyecto).
- g) La Ampliación de la Vía San Miguel–Fusagasugá para constituir un anillo vial que conecte la subregión con la Provincia de Sumapaz y el suroccidente del país.

### Proyectos regionales acordados:

Con base en los elementos identificados, la vocación y propuestas que están trabajando en los procesos de revisión y ajuste de los POT se acordaron los siguientes proyectos de escala regional:

- a) La prolongación del SIT-Transmilenio hasta la entrada del municipio de Sibaté.
- b) La construcción de una ciclorruta que articule la Terminal de Transmilenio con el casco urbano de Sibaté (sistema de alimentación), así como su prolongación de la ciclorruta hasta Soacha.
- c) La ampliación de la vía San Miguel–Fusagasugá para constituir un anillo vial que conecte la subregión con la Provincia de Sumapaz y el Suroccidente del país. Se propone que incluya ciclo carril.

### Mesas de trabajo sugeridas:

- a) Con la participación de la Gobernación, el Distrito y otros municipios interesados en construir plataformas logísticas, para concertar la localización de estas y su especialización, teniendo en cuenta que Bogotá no permitirá la entrada de vehículos de carga superiores a 12 toneladas.
- b) Con participación de la Gobernación, el Distrito, la ANI y los municipios de Soacha y Sibaté, para trabajar los temas de construcción del viaducto Soacha–Bogotá y para viabilizar la ampliación de la vía San Miguel–Fusagasugá y la ciclorruta entre la Terminal del Transmilenio y el casco urbano de Sibaté.

## iii. Relación funcional de equipamientos regionales

### Proyectos regionales acordados:

- a) La terminal de transportes del sur en el municipio de Soacha.
- b) Plataforma logística en Soacha.

- c) Centro de acopio de alimentos y flores para la exportación en Fusagasugá.
- d) Centro de acopio y distribución de alimentos para Bogotá y la región.
- e) Nodo de servicios regionales: servicios hospitalarios, servicios de medicina legal.

#### **iv. Servicios públicos regionales**

##### Proyectos regionales acordados:

- a) PTAR Canoas.
- b) Proyecto eléctrico nueva Esperanza.
- c) Subestación Eléctrica Compartir.
- d) Proyecto de acueducto regional Aguasiso

##### Mesas de trabajo sugeridas:

- a) Con participación del Distrito, la Gobernación, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Ambiente y los municipios de la Región, para el manejo y disposición de residuos sólidos: analizar y proponer tecnologías alternativas de disposición de residuos sólidos a nivel regional.
- b) Con la participación de la Gobernación, el Distrito, el Ministerio de las TIC, los operadores de servicios y los municipios de la región, sobre TIC: para garantizar cobertura en todo el territorio de los municipios (incluyendo zonas rurales).

#### **v. Normas comunes de clasificación y uso del suelo**

##### Proyectos regionales acordados:

- a) En los suelos de la Estructura Ecológica Principal Regional clasificar el suelo como protegido con desarrollo restringido.
- b) Chacua – borde entre Sibaté y Soacha. Se deben definir tratamientos y usos urbanísticos similares.
- c) Polígono industrial de Sibaté – límite con Soacha: armonización de usos.

#### **vi. Instrumentos de gestión y financiación**

##### Proyectos regionales acordados:

- a) Compra de predios de suelos de protección del recurso hídrico: pago por servicios ambientales.
- b) Sibaté estudiará la necesidad de incrementar la tasa de la participación por concepto del cobro de plusvalía antes de la revisión y ajuste del POT.

#### **vii. Asistencia técnica**

Sobre interconexión eléctrica: Para conocer los lineamientos y directrices que deben incorporar en los POT los municipios con el objetivo de garantizar la prestación del servicio.

### 6.3.3. Taller de la subregión centro-norte

Participaron funcionarios de las secretarías de Planeación de Bogotá y los municipios de Cajicá, Cota, Chía, La Calera y Zipaquirá, es decir el 67 por ciento de los integrantes de la subregión. El taller se realizó el 21 de abril de 2017 en la Universidad de la Sabana. Los contenidos del acuerdo técnico subregional son:

#### **i. Aspectos ambientales regionales**

##### Suelos protegidos:

Los municipios y el Distrito comparten los siguientes elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional:

- a) Reserva de la Cuenca Alta y Media del Río Bogotá.
- b) Reserva Forestal de los Cerros Orientales.
- c) Páramo de Guerreros en Zipaquirá.

Estos suelos deben ser protegidos y cumplir las normas ambientales (leyes, decretos, la Resolución 138 de 2014, así como los lineamientos y directrices ambientales de la CAR, entre otros).

##### Proyectos regionales acordados:

- a) Cumplimiento de la Sentencia del Consejo de Estado del 29 de marzo de 2014 del río Bogotá: proyectos de descontaminación y recuperación y lineamientos para protección de suelos.

- b) Recuperación del río Bogotá y desarrollo del proyecto denominado parque paralelo al río.
- c) Circuito ecológico Chía - Bogotá - La Calera.
- d) Propuesta de Mirador en Chía en la zona de reserva que comparten Chía, La Calera y Bogotá.
- e) Proyecto corredor turístico del río Bogotá: Chía - Cota - Bogotá.
- f) Proyecto corredor turístico del río Frío: Zipaquirá - Cajicá - Chía - Tabio.
- g) Corredor ciclo montañismo y sendero El Majui: Chía - Bogotá - La Calera.
- h) Ecoturismo en el cerro El Majui.

#### **ii. Conectividad regional**

##### Proyectos regionales acordados:

- a) Troncal del Norte: Bogotá - Tunja.
- b) Perimetral de Oriente.
- c) Troncal de Occidente (carga).
- d) Tren turístico (actual): Recuperación del corredor y dinamización del tren turístico.
- e) Tren de cercanías futuro: Regiotram de centro y norte.
- f) Continuidad de las vías de Bogotá

hacia la región: Autopista Norte - Chía. o Carrera 7ª - Chía. o Avenida Ciudad de Cali - Chía. o Avenida Boyacá - Chía. o Avenida 170 - Cota La Calera o Avenida 127 - Cota.

g) Red de ciclorrutas regionales: o circuito Bogotá - La Calera - Sopó - Tocancipá - Sesquilé. o Circuito: Bogotá - Cota - Chía - Cajicá Zipaquirá.

h) Vía Molinos - Toyo Norte

i) Vía Molinos - Manas hasta Zipaquirá (Falta II Fase de ampliación)

j) Ciclorruta entre el parque de la Florida - Puente de Guaduas de la 80 hasta el Puente de la Virgen en Cota.

#### Mesa de trabajo sugerida:

Con la Gobernación, el Distrito y la ANI, para la negociación de aspectos claves para la articulación regional.

### **iii. Relación funcional de equipamientos regionales**

#### Proyectos regionales acordados:

a) Frigorífico en La Calera (privado).

b) Frigorífico en Chía (privado).

c) Traslado del frigorífico de Zipaquirá hacia zona agroindustrial de la Vereda la Granja.

d) Terminal de transportes de Zipaquirá.

e) Centro de ciencia, tecnología e innovación de Cajicá.

f) Complejo deportivo - turístico de Cajicá.

g) Centro de convenciones en Cajicá.

h) Sena regional de Chía.

i) Sedes de universidades privadas y públicas existentes y futuras en: Chía - Cajicá - Zipaquirá.

### **iv. Servicios públicos regionales**

#### Proyectos regionales acordados:

a) Acueducto regional desde el embalse del Sisga para municipios de la región.

b) Acueducto regional para los municipios de Cogua - Nemocón - Zipaquirá.

c) Acueducto regional en Cota.

d) Gas: mejorar la cobertura de cascos urbanos de la región y ampliarlo a centros poblados urbanos y rurales.

e) Generación de energía: La Calera

f) Planta de transformación de residuos sólidos en energía: Bogotá y Zipaquirá.

g) Proyecto de termoeléctrica: Cogua

h) Establecer normas urbanísticas que permitan la localización de infraestructuras y antenas de telecomunicaciones de TIC y gestionar la ampliación y mejoramiento de coberturas y prestación de los servicios de internet y comunicaciones.

#### Mesas de trabajo sugeridas:

- a) Con la Nación, la Gobernación y el Distrito, sobre transmisión y cobertura del servicio eléctrico, previa concertación con los municipios.
- b) Con la Gobernación y el Distrito, para el manejo, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos para definir e impulsar la APP de la planta de transformación de residuos sólidos en energía.

#### Mesa de asistencia técnica sugerida:

Con participación de la CAR, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y el Idiger (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático), sobre mitigación del riesgo de inundación para los municipios de la región para formular e implementar un plan de emergencia regional.

### **v. Normas comunes de clasificación y uso del suelo**

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Armonizar el POT para conformar y dinamizar el clúster agroindustrial: Cajicá - Zipaquirá.
- b) Construir un equipamiento de formación superior para dinamizar el clúster agroindustrial.
- c) Aprovechar y potencializar los usos establecidos en el POT para fomentar e impulsar la educación superior.

### **vi. Asistencia Técnica**

#### Temas regionales identificados:

- a) Temas relacionados con el proceso de revisión y ajuste del POT.
- b) Participación en plusvalía.
- c) Adquisición de predios o compensación en zonas de riesgo.

## 6.3.4. Taller de la subregión occidente

Participaron funcionarios de las secretarías de Planeación de Bogotá y el municipio de Funza, es decir el 27 por ciento de los integrantes de la subregión. El taller se realizó en Universidad de la Sabana, el 12 de mayo de 2017. Los contenidos del acuerdo técnico subregional son:

### i. Aspectos ambientales regionales

Esperanza hasta la carrera novena (Devisab).

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Consolidar la EER (Estructura Ecológica Regional) que integre los corredores ecológicos viales y de cuerpos de agua, de toda la sabana de Bogotá, desde Facatativá hasta los cerros orientales, en especial por medio del distrito de riego de la Ramada.
- b) Consolidar una red de movilidad sostenible en torno a las rondas hídricas y demás elementos de la EER.
- c) Ampliar el rango de alcance del Jardín Botánico José Celestino Mutis para que reforeste y restaure los ecosistemas de la sabana.
- c) Prolongación del Transmilenio de la Calle 80 hasta Siberia.
- d) Construcción de ciclo - infraestructura entre Bogotá y los municipios, incluyendo las vías nacionales y regionales con o sin concesión.
- e) Construcción del Regiotram y su articulación con otros sistemas de transporte.
- f) Armonización de los perfiles viales y estándares urbanísticos entre Bogotá y la Región para vías vehiculares, bici - infraestructura, andenes y corredores ecológicos viales.
- g) Terminal intermodal de transporte para occidente que integre el Regiotram, el Transmilenio, buses intermunicipales y demás medios sobre la calle trece.
- h) Conformación de una autoridad metropolitana de transporte público que administre y articule el transporte intermunicipal.

#### Mesa de trabajo sugerida:

Con la CAR y los demás municipios de la Región, sobre la propuesta de Bogotá para canalizar el río Bogotá, disminuir ronda y aprobar usos urbanos sobre la misma.

### ii. Conectividad regional

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Construcción de la Calle 63 hasta el Aeropuerto El Dorado 2.
- b) La prolongación de la Avenida la

#### Mesa de trabajo sugerida:

Con la Gobernación, el Distrito y la ANI, para la armonizar los esquemas de financiación de las vías troncales por los efectos negativos de los peajes sobre los municipios.

### iii. Relación funcional de equipamientos regionales

#### Proyectos regionales acordados:

- a) Centro de Educación Superior en Funza para Sabana Occidente.
- b) Hospital de Tercer Nivel en Madrid.
- c) Complejo deportivo de escala regional en Mosquera.

### iv. Servicios públicos regionales

#### Proyectos regionales acordados:

Prestador único de servicios públicos para la Región.

#### Mesa de trabajo sugerida:

Con la Gobernación, el Distrito y los municipios, para el manejo, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos a nivel regional.

### v. Normas comunes de clasificación y uso del suelo

#### Mesas de trabajo sugeridas:

- a) Para la concertación de los usos del suelo en los bordes o límites municipales.
- b) Para acordar la línea estadística común de crecimiento poblacional que se va a utilizar para definir el modelo de ocupación del territorio a escala metropolitana.

### vi. Asistencia Técnica

- a) Para el mejoramiento de los procesos de POT municipales.
- b) Para la incorporación de esquemas de gestión y desarrollo del suelo tipo “Lagos de Torca”.

## 6.3.5. Concertación y aprobación de acuerdos técnicos

El 12 de mayo de 2017 se realizó una mesa técnica con el propósito de revisar y analizar los acuerdos técnicos de ordenamiento territorial por subregiones para ser presentados a la Asamblea del CIT. Los participantes de esta mesa fueron los secretarios y profesionales de los municipios que conforman el Comité Técnico del CIT y representantes de la Secretaría Distrital de Planeación, el Ministerio del Interior

y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. En este marco los acuerdos fueron validados y aprobados en la Asamblea del 27 de julio de 2017, por medio del Acuerdo 02 de 2017.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 7.

## Gestión y transferencia de conocimiento en la Gran Sabana - Región Capital

Una línea de trabajo que ha contribuido de manera fundamental a afianzar el proceso de integración regional ha sido la cooperación técnica recíproca, donde se gestiona y transfiere conocimiento para desarrollar capacidades en profesionales de los diferentes entes territoriales que conforman el CIT, a la vez que se produce información que les facilita la gestión y la toma de decisiones.

El punto de partida es la identificación de necesidades de formación y temas de interés en los municipios, con base en lo cual se elabora una programación de talleres, foros y seminarios que se realizan con la orientación de especialistas de primer nivel, muchos de ellos profesionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá o de entidades del Gobierno nacional, como el Ministerio de Vivienda o el DNP.

Algunas de las actividades desarrolladas desde 2016 a la fecha fueron:

- Foro “La integración regional: una opción inaplazable”, Cajicá, 2017, con la participación de 420 personas.
- Talleres de entrenamiento para directivos y profesionales de alcaldías (20 municipios beneficiados, 553 participantes). Temas de los talleres:
  - a) Régimen jurídico de espacio público.
  - b) Curadores urbanos y control urbano.
  - c) Reparto equitativo de cargas y beneficios.
  - d) Especialización de las vocaciones productivas regionales y su georreferenciación.
  - e) Seguridad vial regional.
  - f) Participación incidente.
  - g) Estimación del déficit de vivienda a partir del Sisben (Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales).
- Programa de asistencia técnica individual a municipios: 6 municipios beneficiados (Fusagasugá, Sibaté, Chía, Tabio, Cajicá y Cota), 89 participantes. Temas de asistencia técnica:
  - a) Curadores urbanos y control urbano
  - b) Reparto equitativo de cargas y beneficios

En cuanto a la gestión de conocimiento el CIT, con el respaldo de la alianza estratégica conformada por SDP – SDG – USabana y la CCB, ha desarrollado de forma directa o ha acompañado la elaboración de estudios y de contenidos de especial relevancia para la toma de decisiones en la región:

- Cartilla “Somos un territorio metropolitano” - 2015.
- Cartilla “Somos un solo territorio” - 2017 (actualización de la anterior, socializada en el Foro “La integración regional: una opción inaplazable”, Cajicá, 2017.
- Balance habitacional en Bogotá y sus municipios del entorno. Condiciones que afectan y determinan la oferta de vivienda en Bogotá y los municipios del entorno - 2017.
- Desarrollo e implementación de metodologías e instrumentos de participación ciudadana para la integración regional - 2018.
- Acompañamiento a la elaboración de la Encuesta Multipropósito 2017 - 2018, que incluye a Bogotá y 37 municipios de Cundinamarca (SDP).
- Acompañamiento al estudio de Huella Urbana Regional 2018 (SDP).
- Acompañamiento al estudio de espacialización inteligente (CEPEC).
- Acompañamiento al PEM (Plan Estratégico de Movilidad)- (Secretaría Distrital de Movilidad).

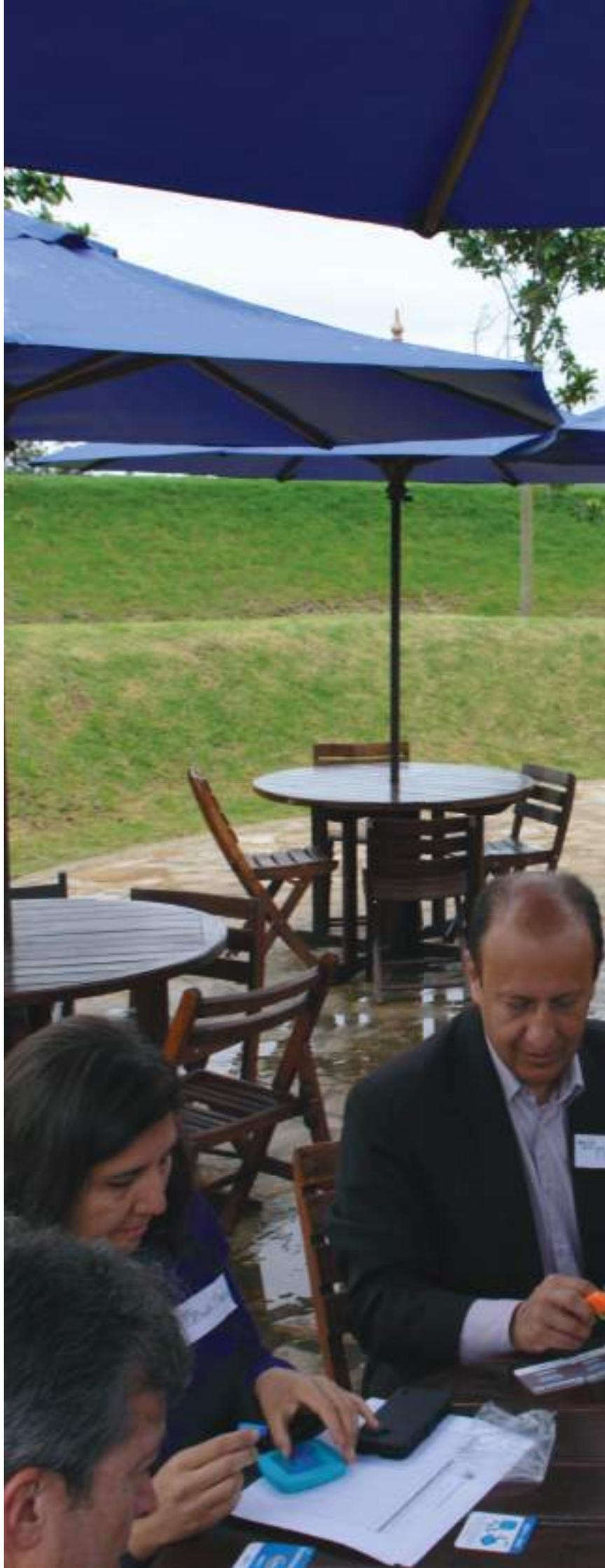




Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 8.

# Lecciones aprendidas

El proceso de integración regional promovido a través del CIT, con sus avances, limitaciones, resultados y logros, se convierte en una fuente de aprendizaje permanente. Son muchas y de diversa índole sus enseñanzas. Lo aprendido aporta una base de conocimiento para la consolidación de este proceso y para futuras experiencias e iniciativas de esta naturaleza.

Aprendizajes derivados de la conformación, gestión y desarrollo del CIT, de la Gran Sabana – Región Capital:

- a)** La unión entre academia (U Sabana), empresa (CCB) y Gobierno Distrital (SDP – SDG) ha permitido evidenciar que trabajar de manera conjunta en búsqueda del bien común es mejor que trabajar de forma independiente, pues se constata la prevalencia del interés general sobre el particular.
- b)** El valor de una visión común: Somos un solo territorio, con gran potencial, pero enormes retos, lo que motiva a trabajar alrededor de objetivos comunes para procurar el desarrollo y sostenibilidad de la región.
- c)** Lograr inspirar desde la pregunta clave del proceso: ¿Qué es lo que podemos hacer juntos que cada uno por su cuenta no puede?
- d)** Pensamiento, creación y actuación en función de una premisa fundamental: equidad (los mismos deberes, compromisos y derechos de cada integrante del CIT).
- e)** Aplicación de elementos para

- generar confianza: diálogo, participación, construcción colectiva, premisa de equidad, definición y cumplimiento de acuerdos (a partir de temas e intereses regionales comunes, construyendo propuestas y acuerdos técnicos).
- f) Capacidad de vinculación progresiva de nuevos aliados al proceso de integración regional, teniendo en cuenta los proyectos y temas estratégicos.
  - g) Definición de una agenda programática común, concertada y construida desde las subregiones, con metas a corto, mediano y largo plazo.
  - h) Concreción: avanzar en hechos de integración regional, que demuestren que es posible trabajar de manera coordinada, articulada y consensuada, obteniendo resultados transformadores y significativos.
  - i) Aprovechamiento de capacidades y experiencia técnica de los socios para construir e implementar un programa de cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de los municipios en temas estratégicos.
  - j) Persistencia y constancia. La integración regional es un desafío enorme, complejo, que en muchos ámbitos se percibe con incredulidad. Un factor clave para hacer posible y realidad un proceso de esta naturaleza es trabajar con propósitos claros y rutas de trabajo específicas, con base en un liderazgo colectivo, constante, continuo, sin pausa.

Aprendizajes respecto a la planificación y gestión territorial:

- a) Desarrollo de talleres subregionales para establecer y formalizar acuerdos técnicos de ordenamiento territorial: municipios y Bogotá.
- b) Validación de acuerdos en la Asamblea del CIT.
- c) Respeto por la autonomía regional.
- d) Trabajo con énfasis en temas críticos comunes:
  - Normas de uso y aprovechamiento para bordes entre municipios.
  - Medio ambiente.
  - Movilidad.
  - Servicios públicos.
  - Equipamientos para desarrollo productivo.
- e) Seguimiento para incorporación de acuerdos en los POT de municipios y Bogotá.
- f) Constitución de una mesa técnica para la construcción de una propuesta de ordenamiento territorial alrededor del sistema aeroportuario regional.
- g) Formulación de un plan estratégico de movilidad regional.
- h) Definición e implementación de un proyecto de seguridad vial regional con evidentes logros en disminución de accidentalidad.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

# 9. Desafíos de la región



La región Gran Sabana – Región Capital tiene grandes desafíos que enfrentar para superar sus limitaciones, corregir errores del pasado y capitalizar sus potencialidades.

## a. El desafío de la gobernanza regional

Los mecanismos de articulación, coordinación y trabajo conjunto existentes en la región, como Asocentro, Región Vida y el CIT (estos dos últimos creados hace menos de tres años), han confirmado la urgencia de trabajar juntos, como región integrada. Son varios los avances y logros obtenidos, que demuestran que es, no solo posible, sino imprescindible fortalecer la gobernanza para la sostenibilidad y desarrollo regional.

En cuanto al CIT, dado que no es una instancia vinculante para asegurar la continuidad en el proceso de desarrollo de la región, es necesario migrar a una figura que reúna las funciones de carácter regional, como la ambiental, de movilidad, servicios públicos y ordenamiento territorial

El principal desafío es conformar una instancia de gobernanza regional de largo plazo, vinculante, que respete la autonomía de los diferentes entes territoriales y que contribuya a desplegar una agenda programática común, también de largo plazo, que trascienda a las administraciones municipales, distrital y departamental.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Definir, formular e implementar una estructura de gobernanza regional, teniendo en cuenta el marco constitucional y normativo. Dentro de las alternativas analizadas, están: Región de Planificación y Gestión; Provincia Administrativa y de Planificación; Área o Región Metropolitana.
- Implementar el modelo de ocupación del territorio que defina hacia dónde deberá crecer la región y de qué manera y liderar la ejecución de una agenda programática regional de largo plazo.
- Adecuar el territorio para garantizar su sostenibilidad.
- Incluir las necesidades de infraestructuras y equipamientos dentro de la planificación de usos del suelo, basados en la demanda.

### **c. El desafío de la identidad regional**

En la Gran Sabana – Región Capital está localizada la capital del país y la comparten un buen número de municipios que presentan interrelaciones permanentes, de diversa índole. Es una región que busca crecer, progresar y ser cada día un mejor lugar para vivir.

Una región que acoge a personas de todo el país; brinda oportunidades y se constituye en un mundo de posibilidades para la gente. Región diversa, pujante, emprendedora, pero hostil y compleja.

El gran desafío es que todos los actores de la región comprendan, asuman y apropien el concepto de que somos un solo territorio, una sola región, más allá de los límites administrativos, políticos y geográficos de los entes territoriales.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

### **b. El desafío del ordenamiento territorial**

La región ha ido acumulando una serie de problemas que debe enfrentar y superar: fragmentación del suelo; explotación del suelo no concordante con sus mayores potencialidades; desarrollo inmobiliario en densidades no deseadas y afectación ambiental y paisajística.

El desafío es construir e implementar un modelo de ocupación del territorio que contribuya a la solución de los problemas enunciados y que defina de qué manera y hacia dónde va a crecer la región de forma planificada y ordenada.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Planificar los usos del suelo con expectativas de demanda y con mirada hacia el futuro.
- Adecuar los usos del suelo de acuerdo con las potencialidades y necesidades de los municipios que componen la región.
- Estructurar e implementar una estrategia de comunicaciones para promover la identidad regional, que incluya: concepto de comunicaciones sobre la premisa de “somos un solo territorio”; desarrollo de una marca de región; desarrollo de un plan de comunicaciones multicanal, para difundir ese concepto, cifras, proyectos, hechos metropolitanos significativos, etc.

- Desarrollar un programa de educación masiva que contribuya a fortalecer la identidad regional.

#### **d. El desafío de la movilidad**

Todos los días, millones de personas se movilizan a lo largo y ancho del territorio, compartiendo vías, medios de transporte y con muy diversas razones para moverse. Las deficiencias en infraestructura vial, la ausencia de un sistema multimodal de transporte masivo y otras deficiencias, propician altas congestiones en vías, tiempos excesivos en desplazamientos y baja productividad regional. Por tanto, se requieren soluciones de fondo que permitan dedicar más tiempo a las actividades familiares, productivas, de ocio y de disfrute de la vida.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Implementar el Plan Estratégico de Movilidad Regional Multimodal diseñado.
- Articular los sistemas de transporte masivo y alternativo para hacerlos más eficientes y aplicar soluciones logísticas de transporte de carga.
- Mejorar la conectividad vial entre la región y entre esta y otras regiones.
- Generar nuevas conexiones de transporte público masivo.
- Articular las restricciones y aplicación de soluciones logísticas de transporte de carga.
- Consolidar un plan de seguridad vial regional.

#### **e. El desafío del manejo ambiental**

Un reto fundamental es preservar

la Estructura Ecológica Principal en el territorio, es decir, preservar los ecosistemas estratégicos para asegurar los servicios ambientales que ofrecen. La región Gran Sabana – Región Capital sustenta la vida de más de nueve millones de personas, que se calcula serán más de diez millones en el 2025, e incontables cantidades de fauna y flora.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Proteger las fuentes de agua, su disponibilidad, calidad y ser responsables con su uso.
- Fortalecer y articular los proyectos e iniciativas para la descontaminación, recuperación y no contaminación del río Bogotá.
- Adoptar prácticas y programas de manejo de residuos sólidos para disminuir de forma considerable el volumen que llega a los rellenos sanitarios. En este frente, promover y respaldar el uso de nuevas tecnologías para transformación y disposición de los residuos en un gran plan regional para su manejo integral.
- Mejorar la calidad del aire en la región.

#### **f. El desafío de la productividad y la innovación regional**

Un logro muy importante ha sido la formulación de la Estrategia de Especialización Inteligente para Bogotá y Cundinamarca, que es la agenda integrada de desarrollo productivo construida colectivamente para la transformación regional, basada en el conocimiento y la innovación. En otras palabras, se definieron las vocaciones productivas regionales, donde la

innovación y el conocimiento son el componente dinamizador fundamental.

Es una estrategia dinámica que responde a las capacidades regionales y a las tendencias internacionales para la generación de proyectos productivos. A partir de ahí, se realizó un ejercicio de localización territorial de las vocaciones productivas, como insumo fundamental para los municipios y las subregiones.

El gran desafío es liderar un proceso de apoyo y acompañamiento para que las subregiones y municipios tomen las decisiones políticas, estratégicas y de ajustes en sus POT que respondan a esas vocaciones productivas, de manera que puedan acelerar su desarrollo económico y social.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Difundir ampliamente la información sobre la Estrategia de Especialización Inteligente en el ámbito regional, sus áreas de especialización y nichos identificados, así como todo lo relacionado con la localización de las vocaciones productivas.
- Asesorar a los actores de los municipios en la definición de políticas, estrategias y ajustes de POT, para que logren capitalizar al máximo las oportunidades económicas derivadas de la Estrategia de Especialización Inteligente.
- Apoyar el proceso de identificación, formulación, gestión de aliados y financiación de proyectos productivos asociados a la Estrategia de Especialización Inteligente.
- Asegurar que los proyectos

productivos regionales logren el respaldo institucional y de gestión de recursos de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca.

### g. El desafío de la equidad

Como se ha dicho, la Gran Sabana – Región Capital es la más próspera, productiva y competitiva del país. Sin embargo, es una región donde persisten hondas desigualdades en términos de la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, se tiene el desafío de desarrollar proyectos estratégicos relacionados con equipamientos para el desarrollo a escala humana en el territorio.

Para ello, se debe, entre otras acciones:

- Adelantar proyectos que contribuyan a la localización de equipamientos de centros de salud por subregiones específicas que cubran un buen número de municipios y que se haga sobre la base de la equidad.
- Adelantar proyectos que contribuyan a la localización de equipamientos de centros de educación superior de calidad, para incentivar y facilitar la formación para el trabajo de los jóvenes de la región y que se haga sobre la base de la equidad.
- Construcción de una red regional de equipamientos para acopio, procesamiento y distribución de alimentos en puntos estratégicos, que, entre otros resultados, contribuya a la disminución de costos de los productos de la canasta familiar.



Foto - Secretaría Distrital de Planeación

En síntesis, el gran desafío de la integración regional es planificar el territorio desde una visión metropolitana, desprendiéndose de la gestión individual para solucionar solo los problemas de cada municipio. Planificar de manera conjunta, puesto que las causales de los problemas y sus soluciones no distinguen límites administrativos.

Esas soluciones se deben pensar y fundamentar desde un enfoque multiescala y multitemporal, expandiendo los horizontes y aumentando la posibilidad de generar acciones a corto, mediano y largo plazo, con un propósito común: el futuro del territorio, la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y el fortalecimiento de la capacidad competitiva frente a otras regiones del mundo.

Es imperativo trabajar en equipo, pensar y actuar en función del bien común. Aprovechar lo que ofrece Bogotá como una gran ciudad y núcleo de la región, que es un mercado importante para todos los municipios, y mejorar las relaciones y la cooperación entre todos.

Lograr el mecanismo jurídico, administrativo y operativo para que la región trabaje de manera única y estructurada debe ser una meta importante y fundamental en el mediano plazo, de lo contrario, seguiremos por décadas trabajando desarticuladamente, sin aprovechar todas las ventajas competitivas que estas memorias permiten constatar como un hecho cierto y como insumo indispensable para el camino que se abre.





Foto - Secretaría Distrital de Planeación





Foto - Secretaría Distrital de Planeación



Gran  
Sabana  
Región Capital



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



Universidad de  
La Sabana



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

Celebramos  
140 años